



**MINISTERIO DE
ECONOMÍA,
COMERCIO Y
EMPRESA**

**SECRETARÍA
DE ESTADO
DE COMERCIO**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO
INTERNACIONAL
E INVERSIONES**

FONDO PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EMPRESA

Fiem

TU CRÉDITO EN EL EXTERIOR

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA, F.C.P.J. (FIEM) AÑO 2024



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO ECONÓMICO	3
2.	LA ACTIVIDAD DEL FIEM EN 2024.....	6
2.1.	Modalidades de financiación	6
2.2.	Novedades introducidas en 2024	6
2.3.	Operaciones aprobadas con cargo a FIEM en 2024.....	11
2.4.	Encargos de gestión, contratos basados, contratos menores y honorarios del agente gestor.....	31
3.	ANÁLISIS GEOGRÁFICO, SECTORIAL Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES FIEM APROBADAS EN 2024 Y EN EL PERIODO 2011-2024	33
3.1.	Distribución geográfica	33
3.2.	Distribución sectorial y tipo de exportador	38
3.3.	Distribución por provincia	42
3.4.	Financiación climática internacional	45
3.5.	Condiciones financieras y morosidad	50
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FIEM	54
4.1.	Recursos de FIEM.....	54
4.2.	Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos	56
5.	CONCLUSIONES.....	58



1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO ECONÓMICO

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa, F.C.P.J. (FIEM) es uno de los instrumentos financieros que la Administración española pone al servicio de los exportadores e inversores españoles para apoyar su internacionalización. FIEM tiene como objetivo promover la internacionalización de la economía española, en general, y de las empresas españolas, en particular, mediante la financiación directa de sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. FIEM ofrece financiación a los clientes de las empresas españolas, a sus filiales extranjeras o a estructuras con garantía de proyecto (en adelante, “*project finance*”) en condiciones muy ventajosas, asegurando así que sus proyectos no se vean penalizados por la falta de una financiación competitiva, al menos tan favorable como la de los competidores de nuestro entorno económico.

Para el año 2024, se prorrogaron de forma automática los Presupuestos Generales del Estado de 2023, en ausencia de una nueva ley de presupuestos. Así, la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, establecía un límite anual de aprobaciones en Consejo de Ministros de 500 millones de euros para FIEM en 2023 que volvió a resultar vigente en 2024. En el año 2024, se han aprobado créditos con cargo a FIEM por un importe total de más de 534 millones de euros, de los que casi 452 millones de euros corresponden a operaciones aprobadas por Consejo de Ministros, 82 millones de euros a operaciones imputadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio a líneas FIEM genéricas aprobadas en años anteriores por el Consejo de Ministros, y 850.000 euros a una ampliación de crédito que, por sus características, no necesitó la aprobación del Consejo de Ministros.

Desde su creación en 2010 -e inicio de actividades en 2011- y hasta 2024, el Consejo de Ministros ha aprobado 130 operaciones (que incluyen tres líneas geográficas de crédito¹) por un importe total de casi 3.500 millones de euros. Adicionalmente, el Consejo de Ministros ha aprobado en diez ocasiones la creación o ampliación de líneas FIEM genéricas² y tres contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales, por un importe total de casi 700 millones de euros. Estas líneas FIEM genéricas y estas contribuciones mencionadas no se ligan a

¹ Líneas geográficas de crédito reembolsable para financiar pequeños proyectos privados de adquisición de bienes y servicios españoles en: i) Angola (2023), ii) Túnez (2018); y iii) Marruecos (2014).

² Entre las mismas destaca la creación y ampliación de las siguientes líneas:

- La Línea PYME Pequeños Proyectos, para operaciones de hasta 10 millones de euros de crédito FIEM, creada en 2017 y dotada con 350 millones de euros tras sucesivas ampliaciones.
- La Línea ECOFIEM (“*Línea de financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático con cargo al Fondo de Internacionalización*”), para proyectos verdes, creada en 2019, con una dotación de 200 millones de euros tras una ampliación.
- La Línea no reembolsable estudios FIEM (“*Línea de financiación no reembolsable del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para estudios en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 13*”), que proporciona donaciones para estudios de viabilidad, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fue creada en 2021 con una dotación de 50 millones de euros.



operaciones ni a países concretos, por lo tanto, no se incluyen en los distintos análisis recogidos en esta memoria. Por su parte, la Secretaría de Estado de Comercio ha aprobado 259 imputaciones a líneas FIEM genéricas en el periodo 2017-2024 por valor de 338 millones de euros, destacando las 36 operaciones imputadas en 2024 a la Línea FIEM PYME Pequeños Proyectos con cargo a FIEM por valor de 44 millones de euros. Por último, desde 2011 se han aprobado tres ampliaciones de crédito de operaciones aprobadas por Consejo de Ministros por un valor total de 9,4 millones de euros. Así, las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros entre 2011 y 2024, junto con las ampliaciones de crédito y las imputaciones a líneas acumuladas durante los últimos siete años, alcanzan un total de 392 operaciones³ por un total de 3.825 millones de euros de financiación FIEM y han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor próximo a los 7.400 millones de euros.

En el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, el Consejo de Ministros, aprobó el 7 de septiembre de 2021, a propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la creación de la denominada “Línea de financiación no reembolsable del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para estudios en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 13⁴”, en adelante, Línea No Reembolsable. En el año 2024 se han imputado 23 operaciones a esta línea por un importe de crédito total de 26,5 millones de euros, agotándose casi toda la dotación de la Línea (50 millones de euros), lo que exigió realizar un ejercicio de priorización de operaciones hacia final de año, cuando se observó que la demanda superaba con creces la oferta disponible.

La lucha contra el cambio climático es un reto transversal que también ha marcado la actividad del Fondo. Desde su creación, más de la mitad del crédito FIEM concedido se ha destinado a operaciones en sectores verdes, que contribuyen a hacer frente al cambio climático, fundamentalmente sectores de energías renovables, agua, gestión de residuos, medioambiental y transporte sostenible. En esta financiación, juega un papel muy importante la Línea ECOFIEM, para agilizar la tramitación de proyectos sostenibles de hasta 15 millones de euros, ofreciendo condiciones más ventajosas en línea con las disposiciones del Consenso OCDE sobre crédito a la exportación con apoyo oficial. En todo caso, las operaciones de mayor importe se tramitan y se aprueban por el Consejo de Ministros, fuera de esta línea.

De esta manera, queda reflejado el interés por parte de España en conceder financiación para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático en su doble vertiente de mitigación y de adaptación al cambio climático, dando a su vez apoyo a sectores con un gran

³ Los datos y análisis desarrollados a lo largo de la memoria se centran en operaciones aprobadas en Consejo de Ministros (incluidas las tres líneas de crédito geográficas y las tres ampliaciones de crédito de operaciones específicas) y en operaciones concretas imputadas a las líneas FIEM genéricas.

⁴ El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en 30 componentes que recogen las distintas medidas a instrumentar en cada uno de los ámbitos contemplados. El Componente 13 de apoyo a la PYME recoge un conjunto de reformas e inversiones orientadas a reforzar el ecosistema empresarial español, entre las que se encuentra el apoyo a la internacionalización.



potencial, tanto por competitividad de las empresas españolas en los mismos, como por las oportunidades de negocio existentes a nivel internacional.

Además, los compromisos que están asumiendo los países desarrollados en materia de financiación climática internacional son cada vez más ambiciosos, tal y como quedó reflejado en la COP 29 de Bakú en noviembre de 2024, donde quedó triplicado el objetivo de movilización de recursos financieros hacia los países en desarrollo, con importantes implicaciones para países como España, siendo la contribución de FIEM esencial para contribuir a alcanzar los compromisos que asuma España en este ámbito.

Tras esta introducción, se procede a exponer brevemente el contexto económico del año 2024, que ha condicionado en buena medida la actividad de FIEM, poniendo de manifiesto el carácter contra-cíclico de los instrumentos de apoyo financiero oficial a la internacionalización.

En el plano económico, el año 2024 se ha caracterizado por una relajación de la política monetaria por parte de la Reserva Federal estadounidense y del Banco Central Europeo, así como por la incesante incertidumbre geopolítica y la no resolución de los conflictos bélicos en Ucrania y en Gaza. Las guerras internacionales en puntos geográficos tan críticos no han impedido, no obstante, que los precios del petróleo y del gas natural se hayan mantenido relativamente estables, contribuyendo a la moderación de la inflación y permitiendo la relajación de la política monetaria por parte de los principales bancos centrales. Como se observará más adelante, esta reducción de los tipos de interés de intervención se ha trasladado parcialmente a los tipos de interés promedios ofrecidos por FIEM, que se redujeron ligeramente en 2024 con respecto a los dos años anteriores.

Esta memoria tiene por objeto ofrecer una descripción de las operaciones, proyectos y actividades financiadas con cargo a FIEM a lo largo del ejercicio 2024, para dar cumplimiento al compromiso de transparencia del Fondo recogido en el artículo 9 de la Ley 11/2010, de 28 de junio, de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española⁵.

⁵ Ley 11/2010, de 28 de junio, de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española: Artículo 9. Control parlamentario.

1. El Gobierno remitirá una Memoria anual a las Cortes Generales y al Consejo Económico y Social de las operaciones, proyectos y actividades autorizadas con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa, de sus objetivos y beneficiarios de la financiación, condiciones financieras y evaluaciones, así como información sobre el desarrollo de las operaciones en curso a lo largo del período contemplado.
2. Con periodicidad anual, la Secretaría de Estado de Comercio comparecerá en reuniones ante las Comisiones de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados y del Senado para presentar dicha Memoria y dar cuenta de la ejecución anual del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) y hacer balance sobre las actuaciones del Fondo y la adecuación de los resultados obtenidos en relación a los previstos en la estrategia de internacionalización.



2. LA ACTIVIDAD DEL FIEM EN 2024

2.1. Modalidades de financiación

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el año 2024 para la internacionalización de la economía española se ha articulado en las siguientes dos grandes modalidades de financiación:

- i. **Financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE** para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero, o para operaciones de inversión en el exterior de empresas españolas. A través de un crédito otorgado a un entidad no residente en España, esta modalidad de FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado apalancando recursos de otras fuentes distintas a FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la economía española. Este tipo de apoyo financiero se articula de acuerdo con las normas internacionales establecidas en el Consenso OCDE, aunque este acuerdo sólo cubre las operaciones de exportación, no las de inversión en el exterior.
- ii. **Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales OCDE**, para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente para proyectos en países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja, según la clasificación del Banco Mundial), para proyectos comercialmente no viables, con garantía soberana del país receptor de la financiación. Asimismo, esta financiación respeta las condiciones establecidas por el Consenso de la OCDE.

2.2. Novedades introducidas en 2024

2.2.1 Contribución de FIEM a la transición energética y a los Objetivos del Acuerdos de París

Desde un punto de vista institucional, se seguirá trabajando en la modernización del Consenso de la OCDE en dos aspectos clave: la ampliación de prohibiciones a la financiación de combustibles fósiles (artículo 6) y la mejora de los incentivos a la financiación de proyectos climáticos (anexo I).

A la espera de que las negociaciones se trasladen a avances concretos en el Consenso de la OCDE, España continuará ejerciendo su compromiso climático a través de su participación en el E3F y la alineación del FIEM con los compromisos asumidos en la COP26, de movilizar financiación climática hacia países menos desarrollados y al poner fin a la financiación del carbón, el petróleo y el gas desde finales de 2022, con limitadas excepciones, que se han



desarrollado de forma coordinada con CESCE y se aplican de forma simultánea a FIEM y al seguro de crédito por cuenta del Estado.

2.2.2 Cambio en la política de financiación en el sector de invernaderos

El aumento de la siniestralidad observada en el sector de invernaderos en la cartera del seguro de crédito por cuenta del Estado gestionado por CESCE desde 2000 llevó a endurecer en 2008 y a restringir en 2016 la cobertura de riesgos del sector. En el Comité de Riesgos por cuenta del Estado (CRE) de julio de 2020 se establecieron unas condiciones algo más flexibles que las anteriores, pero con limitaciones en importe por operación, exportador y exposición total del sector y seguimiento de la cartera. En consonancia con la política del seguro de crédito por cuenta del Estado gestionado por CESCE, se aprobó en el Comité FIEM de abril de 2021, una política similar para FIEM, aunque más restrictiva, que establecía –entre otros– un límite global de exposición de 30 millones de euros para la financiación de operaciones en el sector de invernaderos con cargo al FIEM, con un importe máximo de crédito FIEM por operación de un millón de euros y un límite por el cual ningún exportador ni deudor individual podría sumar créditos FIEM que conjuntamente superaran los tres millones de euros.

La profesionalización del sector de invernaderos en los últimos años y la diversificación de los mercados de destino de las exportaciones del sector, junto a nuevos perfiles de deudores y mayor tamaño de las explotaciones, han introducido cambios relevantes en el sector, que han hecho inevitable una revisión de la política de financiación del sector de invernaderos para seguir garantizando el *level playing field* y no perjudicar a los exportadores españoles en detrimento de sus competidores extranjeros, que no están sujetos a límites de financiación. Además, se ha considerado cuidadosamente el impacto del cambio de la política sobre la siniestralidad en la cartera FIEM, lo que ha llevado a mantener ciertas restricciones en México, un país que concentra la mayor parte de los impagos del sector.

En 2024, se aprobó la flexibilización de la política de invernaderos, consistente en la eliminación de las limitaciones cuantitativas ex ante y en el establecimiento de un techo revisable (como tarde en octubre 2026) de 50 millones de euros de financiación FIEM para la aprobación de nuevas operaciones en el sector invernaderos, con un sublímite en México de 10 millones de euros de financiación FIEM.

2.2.3 Solicitud de FIEM para el proyecto piloto del Fondo Europeo de Inversiones para garantía de operaciones de PYMES en Ucrania

El Fondo Europeo de Inversiones lanzó en junio de 2024 la convocatoria para un proyecto piloto consistente en la provisión de hasta 300 millones de euros en garantías para operaciones de exportación por parte de PYMES europeas a Ucrania. Este esquema de garantías prevé que la reducción del riesgo de impago por parte de deudores ucranianos consiga impulsar las



transacciones entre europeos y ucranianos para poder así contribuir a la reconstrucción de Ucrania tras la guerra.

FIEM ha solicitado la participación en dicho esquema de garantías, conjuntamente con CESCE, por importe de hasta 30 millones de euros a repartir de manera flexible entre ambos instrumentos. Esta solicitud está siendo evaluada por el Fondo Europeo de Inversiones a fecha de cierre de esta memoria (marzo de 2025).

La participación de FIEM en dicho piloto se considera muy beneficiosa, puesto que permitiría a FIEM financiar contratos de exportación de PYMES españolas a Ucrania, con la garantía del Fondo Europeo de Inversiones de hasta el 80% del crédito concedido.

2.2.4 Agilización del procedimiento, mediante la eliminación de trámites innecesarios y su formalización y estandarización

Durante este año se ha continuado en el proceso de mejora, simplificación⁶ y agilización del procedimiento FIEM en aras de reducir los tiempos de tramitación de las solicitudes. La reducción del tiempo de tramitación es una variable clave para el éxito de las empresas españolas en su proceso de internacionalización. Entre otros, los menores tiempos en la valoración de financiación FIEM suponen una ventaja competitiva para nuestras empresas exportadoras que pueden acompañar los acuerdos comerciales de una oferta financiera sin retrasar la ejecución del proyecto financiado. Entre las mejoras reseñables de 2024 destacan la continuación en la estandarización del procedimiento de tramitación de solicitudes y la adaptación a las mejores prácticas de mercado, en línea con los progresos realizados en 2023.

2.2.5 Mejora de la Plataforma FIEM y de las bases de datos

La Plataforma FIEM es la herramienta digital creada en el 2021 que sirve para la tramitación de las solicitudes y como repositorio de información. Así, todas las solicitudes FIEM se deben realizar digitalmente a través de la sede electrónica lo que permite, entre otros, que todos los implicados en la gestión del instrumento FIEM (i.e. tanto la Secretaría de Estado de Comercio, en sus funciones de gestor de FIEM, como Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. (ICO), en tanto que agente financiero de FIEM) tengan acceso a la misma información en tiempo real. Durante este año se ha continuado con el proceso de mejora del diseño de esta plataforma, especialmente para adecuar los distintos trámites y los principales hitos de la plataforma con la evolución y el perfeccionamiento del procedimiento FIEM. En su función como repositorio de información, la plataforma es una fuente clave de la base de datos del instrumento.

⁶ Destaca la importancia de las líneas genéricas FIEM (Línea PYME Pequeños Proyectos, Línea ECOFIEM y Línea no reembolsable estudios FIEM) que ofrecen ventajas en términos de procedimiento de aprobación (i.e. no requieren aprobación por parte del Consejo de Ministros), así como a las menores comisiones con respecto a operaciones ordinarias.



Durante el año 2024 se ha continuado con el esfuerzo realizado en 2023 para aunar las bases de datos de la Secretaría de Estado de Comercio y de ICO, para lograr una explotación y análisis de los datos más exhaustiva. Asimismo, en 2024 se ha comenzado un proyecto para la integración de las bases de datos de los distintos instrumentos financieros de apoyo oficial de la Secretaría de Estado de Comercio. Esta base de datos integrada se enmarca dentro de un esfuerzo para aumentar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos de apoyo oficial, siguiendo con las recomendaciones de la AIReF⁷.

2.2.6 Esfuerzo de difusión del FIEM en España y el extranjero

Dado que FIEM es un instrumento a demanda, es fundamental asegurar que las empresas españolas lo conocen, para garantizar su efectividad de cara a hacer frente a los fallos de mercado en la disponibilidad de financiación para operaciones de internacionalización, y para asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la financiación con apoyo oficial respecto a empresas competidoras de terceros países de nuestro entorno económico. En 2024, se han realizado numerosos esfuerzos de difusión de FIEM entre distintas empresas, tanto en España como en el extranjero. Así, a modo de ejemplo, se han organizado sesiones informativas sobre el instrumento con empresas españolas en Madrid, Murcia o Bilbao y se ha acudido también a jornadas técnicas, incluso fuera de España, con el fin de dar a conocer el instrumento. Estas jornadas, generalmente organizadas por las oficinas económicas y comerciales de España, han incluido los sectores de energías renovables (Marruecos, noviembre de 2024) o de eólica marina *offshore* (Grecia, diciembre de 2024).

2.2.7 Agotamiento de la Línea No Reembolsable para estudios FIEM y alternativas para dar continuidad a la línea con cargo a fondos FIEM

En el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, el Consejo de Ministros, aprobó el 7 de septiembre de 2021, a propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la creación de la denominada “Línea de financiación no reembolsable del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para estudios en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 13”, dotada con 50 millones de euros. En el año 2022 se comenzaron a imputar operaciones a esta Línea No Reembolsable, de forma creciente tanto en número de operaciones como en importe. Así, en el año 2024, se han imputado veintitrés operaciones a esta línea por un importe de crédito total de 26,5 millones de euros, agotándose la dotación de la Línea en su práctica totalidad. Previendo este acontecimiento, hubo que realizar un ejercicio de priorización de operaciones entre las distintas áreas geográficas e incluso dentro de las mismas hacia final de año, cuando se constató

⁷ INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, AIReF, junio 2023. Accesible en: <https://www.airef.es/es/estudios/estudio-instrumentos-financieros-del-sector-publico-para-el-apoyo-a-sectores-productivos-de-la-economia-espanola/>



que la demanda superaba con creces la oferta disponible y que los fondos se agotarían antes de finales de 2024.

La consecuencia más inmediata del agotamiento de la Línea No Reembolsable de cara al funcionamiento de FIEM es que, mientras no se levante la prohibición reflejada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de no poder conceder donaciones con cargo a fondos propios de FIEM, el instrumento no podrá aprobar ni imputar operaciones que sean donaciones. A finales de 2024 se pusieron en marcha propuestas normativas (que conllevan reformas legislativas) para crear y dar continuidad en el tiempo a una Línea No Reembolsable con cargo a fondos propios de FIEM. No obstante, a fecha de cierre de esta memoria (marzo de 2025), estas propuestas normativas todavía no han fructificado.

2.2.8 Priorización y difusión de Project finance, incluyendo formación del equipo gestor

Partiendo de que los tres ejes estratégicos del instrumento FIEM son el apoyo a la PYME, la financiación climática y sostenible y la cobertura de fallos de mercado, se viene observando una clara oportunidad en la financiación de proyectos bajo el formato de garantía de proyecto (*project finance*). En general, este tipo de estructuras financieras son idóneas para financiar proyectos sostenibles, por ejemplo, en energías renovables o en el sector del agua, especialmente en los países en desarrollo donde se tiene acceso limitado a financiación para fondear estos proyectos.

Dado que estos proyectos se estructuran bajo un esquema de concesión y acuerdo de participación público privada (en adelante PPP), contribuyen al no sobreendeudamiento de los países beneficiarios, que en su mayoría son países de menor renta.

Para FIEM, la financiación de este tipo de proyectos supone una gran oportunidad para apoyar a la industria española en sectores estratégicos para nuestra economía. La empresa española es siempre un claro candidato a beneficiarse con este tipo de operaciones, ya sea como *sponsor*, como contratista o como subcontratista. En el caso de las licitaciones internacionales, el hecho de contar con financiación y apoyo estatal también puede ser un factor clave para que resulte adjudicataria una empresa española.

Por último, la financiación a través de garantías de proyecto supone una importante oportunidad medioambiental. La financiación de grandes proyectos de infraestructura energética con garantía de proyecto contribuye a la ejecución de proyectos clave para que los países beneficiarios cumplan con sus compromisos de descarbonización adquiridos en el Acuerdo de París (NDCs por sus siglas en inglés). Asimismo, su financiación contribuye al cumplimiento de los compromisos de financiación climática internacional asumidos por España y a lograr los objetivos de la Estrategia de Financiación Climática Internacional de España, aprobada por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023.



Durante el año 2024 se ha seguido realizando un esfuerzo de difusión con las principales empresas españolas presentes en estos sectores sostenibles, con especial foco en la posibilidad de financiación FIEM en *project finance*. Así, a lo largo del año se han realizado numerosos procesos de valoración (con distintos grados de avance) de operaciones, si bien no se ha llegado a aprobar ninguna operación nueva en el año 2024.

Por otra parte, debido a la complejidad financiera y de estructuración de estas operaciones de *project finance*, se ha potenciado la formación en esta modalidad de financiación del personal responsable dentro de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones. Adicionalmente, los proyectos con garantía *project finance* requieren estudiar en profundidad, entre otros, los principales contratos sobre los cuales se llevan a cabo los distintos análisis de *due diligence* y sobre los que se basa, finalmente, la decisión de si financiar o no dicho proyecto. Entre los principales documentos de los proyectos, se encuentra, en numerosas ocasiones, el acuerdo de compra venta de energía (PPA, por sus siglas en inglés). Dada la importancia de los PPAs en el sector energético, se ha intensificado también en 2024 la formación del personal responsable dentro de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, con la realización de un curso sobre la materia.

2.3. Operaciones aprobadas con cargo a FIEM en 2024

A lo largo del ejercicio 2024, se han aprobado 69 operaciones con cargo a FIEM, lo que supone un importe total de créditos de más de 534 millones de euros. Por tipo de aprobación:

- El **Consejo de Ministros** ha aprobado la concesión de financiación FIEM para seis operaciones por importe de casi 452 millones de euros, lo que representa un 90% del límite máximo establecido por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogados para 2024 en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española.
- Por **Resolución de la Secretaria de Estado de Comercio**, previa aprobación por parte del Comité FIEM, se han imputado 62 operaciones a Líneas FIEM genéricas previamente aprobadas por el Consejo de Ministros, por un importe conjunto cercano a los 82 millones de euros.
- Una **ampliación de un crédito aprobado el 4 de mayo de 2018 en Consejo de Ministros**. Esta ampliación, por importe de 850.000 euros, representaba el 10% del crédito original, lo que implicaba que – al no ser superior al 10% del crédito FIEM inicial – no era necesario pasar por Consejo de Ministros para su aprobación.



A continuación, se ofrece una descripción más detallada de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros en 2024, así como de las operaciones imputadas a líneas FIEM genéricas por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio.

2.3.1. Créditos aprobados por Consejo de Ministros en 2024

Las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros en 2024 incluyen seis operaciones ordinarias: i) cuatro operaciones de exportación con financiación comercial, que suponen un crédito conjunto de 73,25 millones de euros; y ii) dos operaciones de exportación con financiación concesional por importe conjunto de 378,6 millones de euros.

2.3.1.1. Financiación comercial para proyectos de exportación

A continuación, se analizan los cuatro créditos FIEM en condiciones comerciales para proyectos de exportación aprobados en 2024, ordenados por importe de crédito. En total, suponen 73,25 millones de euros de financiación.

i. Financiación de la construcción de una planta de producción de tuberías de cloruro de polivinilo orientado (OPVC) en India

El Consejo de Ministros de 10 de diciembre de 2024 ha aprobado un crédito FIEM a favor de Hella Infra Market Pipes⁸ & Fittings Private Limited en India para la financiación de la construcción de una planta de producción de tuberías de cloruro de polivinilo orientado (OPVC) por parte de HOMT ESPAÑA, S.L. (contratista principal) y MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. (subcontratista nominado).

Este proyecto supone una oportunidad para la economía española a la hora de estrechar lazos con la quinta economía del mundo, siendo India –además– uno de los países prioritarios para FIEM según las Líneas Orientativas de 2024⁹. Adicionalmente, el exportador español HOMT consigue la diversificación geográfica de su cartera de proyectos, puesto que supone su introducción en el continente asiático.

El valor total del contrato asciende a los 25.430.000 euros y el crédito FIEM es de hasta 23.830.275 euros, con un plazo de amortización del crédito de ocho años. El 46,4% del importe total del contrato son de origen español y su plazo de ejecución es de 24 meses.

⁸ Hella Infra Market Private Limited actúa como garante de la operación.

⁹ Las líneas orientativas de 2024 están disponibles en la siguiente dirección:

https://comercio.gob.es/Financiacion_para_internacionalizacion/FIEM/Documents/LLOO_FIEM_2024_version_publicacion.pdf.



ii. Financiación del proyecto de mapeamiento geofísico y geológico en la región de West Block en Tanzania

El Consejo de Ministros de 10 de diciembre de 2024 ha aprobado un crédito FIEM a favor de Geological Survey of Tanzania para la financiación del proyecto de mapeamiento geofísico y geológico en la región de West Block en Tanzania por parte de Xcalibur MPH Spain, S.L. Esta operación cuenta con la garantía soberana del Ministerio de Finanzas de Tanzania.

Esta operación constituye una oportunidad para la economía española en el ámbito de las materias primas críticas, que son esenciales para el funcionamiento de la economía actual, y está muy alineada con la estrategia Global Gateway y de materias primas críticas de la Unión Europea, para asegurar el suministro de estos materiales a través de la firma de alianzas estratégicas sobre cadenas de valor de materias primas críticas. Adicionalmente, este proyecto supone situar a una empresa española de tecnología punta en el ámbito internacional, lo que implica no sólo ampliar sus oportunidades de desarrollo en el exterior, sino también un refuerzo importante para la imagen de España más allá de sus fronteras. Se considera, además, que el potencial efecto arrastre tras el mapeamiento para la industria auxiliar española de equipamiento y explosivos para el sector minero puede ser relevante. Cabe destacar que Xcalibur es de las pocas empresas europeas capaces de realizar un mapeamiento de tal calidad, por lo que es un proyecto de especial interés también para la Unión Europea, que ha ofrecido subvencionar una parte del proyecto.

El importe del contrato es de 26.737.780 euros, de los cuales el 72% es exportación de bienes y servicios españoles. El crédito FIEM asciende hasta 22.737.780 euros, siendo los cuatro millones de euros restantes la subvención de la Unión Europea, lo cual supone una estructura financiera basada en el *blending* de recursos.

iii. Financiación del proyecto de ingeniería, suministro e instalación de la cúpula de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional del Pacífico en El Salvador

El Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 2024 ha aprobado un crédito FIEM a favor de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma de El Salvador, con garantía soberana, para la financiación del proyecto de ingeniería, suministro e instalación de la cúpula de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional del Pacífico en El Salvador por parte de Lainik I, S.A.

Este tipo de proyectos son prioritarios para el gobierno de El Salvador, por lo que resulta conveniente que empresas españolas tengan la oportunidad de aprovechar el esfuerzo inversor en el sector. También se debe valorar de forma positiva el hecho de que implica participar en un proyecto que contará también con financiación de una institución multilateral, el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.



El importe del contrato es de 16.426.343 dólares estadounidenses, de los cuales el 97,5% es exportación de bienes y servicios españoles. El crédito FIEM asciende hasta 15.625.551 dólares estadounidenses.

iv. Financiación del proyecto de ingeniería de diseño inicial para la construcción de una planta de deshidrogenación de propileno y de polipropileno en Indonesia

El Consejo de Ministros de 6 de febrero de 2024 ha aprobado un crédito FIEM a favor de PT East Java Petrochemical Industries para la financiación del proyecto de ingeniería de diseño inicial para la construcción de una planta de deshidrogenación de propileno y de polipropileno en Indonesia por parte de Técnicas Reunidas, S.A. El garante de la operación es PT Pandita Ratu.

Indonesia es un mercado con gran potencial, siendo esta operación de gran interés para Técnicas Reunidas, S.A., para continuar su penetración en dicho mercado. Aunque su estrategia actual es ofrecer servicios de ingeniería inicial y de diseño, que implican menor riesgo que un EPC, entre sus objetivos está participar en proyectos EPC de gran envergadura, donde cuenta con un limitado número de competidores a nivel mundial. En este sentido, esta operación es muy relevante para el exportador español y su internacionalización.

El importe del contrato es de 15.647.065 dólares estadounidenses, de los cuales el 85% es exportación de bienes y servicios españoles. El crédito FIEM asciende hasta 13.300.000 dólares estadounidenses.

2.3.1.2. Financiación concesional para proyectos de exportación

A continuación, se analizan los dos proyectos financiados por FIEM en condiciones concesionales en 2024, con 378,6 millones de euros de crédito FIEM.

i. Financiación para la rehabilitación y modernización del material rodante de la línea 2 del metro de El Cairo en Egipto

El Consejo de Ministros de 10 de diciembre de 2024 ha aprobado un crédito en términos concesionales para la financiación de un proyecto de rehabilitación y modernización del material rodante de la línea 2 del metro de El Cairo en Egipto por parte de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (CAF) para el Banco Central de Egipto, siendo el comprador la *National Authority for Tunnels* (NAT) egipcia.

El cliente de este proyecto, la entidad pública NAT, es un cliente de gran interés para las empresas españolas. Junto con la *Egyptian National Railways* (ENR), son las dos grandes entidades públicas dependientes del Ministerio egipcio de Transporte y responsables de los principales proyectos ferroviarios que se desarrollan en el país. Hasta hace unos años, los proyectos del Metro de El Cairo habían sido acaparados en gran medida por empresas francesas



y japonesas. La capacidad de CAF, unida a la financiación FIEM, han permitido abrir este importante segmento del mercado egipcio a las empresas españolas y este nuevo proyecto permitirá seguir avanzando en este terreno. Para CAF, este proyecto significa posicionarse de manera definitiva en el sector de rehabilitación de trenes en Egipto, un sector estratégico para España. Además, esta operación contribuye a que España cumpla sus objetivos de financiación climática internacional en 2024.

El importe del contrato de suministro es de 268.000.000 euros (77,5% de contenido español), siendo el crédito FIEM de hasta 227.800.000 euros, con un plazo de amortización de 30 años.

ii. Financiación para el proyecto de suministro de cuatro buques de vigilancia pesquera y sistemas de comunicación y vigilancia marítima en Indonesia

El Consejo de Ministros de 6 de febrero de 2024 ha aprobado un crédito en términos concesionales con garantía soberana para la financiación del proyecto de suministro de cuatro buques de vigilancia pesquera y sistemas de comunicación y vigilancia marítima en Indonesia por parte de Astilleros Gondán, S.A. para el Ministerio de Finanzas de Indonesia.

Indonesia, por su condición de mayor archipiélago del mundo, tiene una de las industrias pesqueras más grandes y diversas del planeta, y el sector de la pesca desempeña un papel crucial en la economía del país. A pesar de su importancia económica, el sector pesquero en Indonesia se enfrenta a desafíos significativos, especialmente en el ámbito de la gestión sostenible de los recursos y la vigilancia marítima de sus aguas. La financiación de este proyecto, de importancia capital para Indonesia, permite estrechar lazos inversores con Indonesia, en un contexto de muy bajos flujos de capital entre ambos países a pesar de la enorme importancia económica y geopolítica del mercado indonesio. Asimismo, representa una gran oportunidad para la reactivación en el uso de los instrumentos oficiales de financiación de la Secretaría de Estado de Comercio con cliente público en Indonesia. Dicho apoyo financiero generará, previsiblemente, un importante efecto arrastre para las empresas españolas, favoreciendo la imagen país de Indonesia ante los ojos de inversores españoles.

El importe del contrato de suministro es de 197.846.309 euros (con un 62,3% de contenido español), siendo el crédito FIEM de 150.800.000 euros.



Cuadro 1. Operaciones FIEM aprobadas por Consejo de Ministros en el año 2024

Modalidad de financiación	País	Operación	Divisa	Empresa española	Deudor	Garante	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR	Fecha aprobación
Comercial - Exportación	India	Construcción de una planta de producción de tuberías de cloruro de polivinilo orientado (OPVC)	Euro	HOMT España, S.L. y MOLECOR Tecnología, S.L. (subcontratista nominado)	Hella Infra Market Pipes & Fittings Private Limited	Hella Infra Market Private Limited	23.830.275	25.430.000	10/12/2024
Comercial - Exportación	Tanzania	Mapeamiento geofísico y geológico en la región de West Block en Tanzania	Euro	Geological Survey of Tanzania	Ministerio de Finanzas de Tanzania	XCALIBUR MPH SPAIN, S.L.	22.737.780	26.737.780	10/12/2024
Comercial - Exportación	El Salvador	Ingeniería, suministro e instalación de la cúpula de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional del Pacífico en El Salvador	USD	LANIK I, S.A.	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	N.A.	14.414.715	15.153.453	28/11/2024
Comercial - Exportación	Indonesia	Proyecto de ingeniería de diseño inicial para la construcción de una planta de deshidrogenación de propileno y de polipropileno	USD	Técnicas Reunidas, S.A	PT East Java Petrochemical Industries	PT Pandita Ratu	12.269.373	14.434.562	06/02/2024
Comercial - Exportación							73.252.143	81.755.795	-
Concesional	Egipto	Rehabilitación y modernización del material rodante de la línea 2 del metro de El Cairo	Euro	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (CAF)	National Authority for Tunnels	Banco Central de Egipto	227.800.000	268.000.000	10/12/2024
Concesional	Indonesia	Suministro de cuatro buques de vigilancia pesquera y sistemas de comunicación y vigilancia marítima	Euro	Astilleros Gondán, S.A.	Ministerio de Finanzas de Indonesia	N.A.	150.800.000	197.846.309	06/02/2024
Concesional							378.600.000	465.846.309	-
TOTAL APROBACIONES POR CONSEJO DE MINISTROS EN 2024							451.852.143	-	-

Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

2.3.2. Operaciones imputadas a Líneas genéricas FIEM en 2024

Durante el año 2024, se han imputado 62 operaciones a líneas genéricas FIEM por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, ascendiendo el volumen de crédito emitido en dicho periodo a 82 millones de euros. Estos créditos suponen financiar contratos por un importe de más de 94 millones de euros. El detalle de los créditos en cuanto al importe, país de destino de



la exportación/inversión, operación a financiar, exportador y cliente/deudor se puede observar en el cuadro 2.

Entre las líneas genéricas FIEM, destaca la Línea FIEM PYME Pequeños Proyectos, con 36 operaciones de financiación en términos comerciales imputadas en 2024, y con un importe de crédito conjunto de casi 44 millones de euros, seguida de la Línea No Reembolsable (23 operaciones imputadas por 26,5 millones de euros). La Línea ECOFIEM, por su parte, cuenta con 3 operaciones aprobadas en 2024, con un importe conjunto de crédito alrededor de los once millones de euros.

Excepto en una operación de inversión, los créditos imputados a la Línea FIEM PYME Pequeños Proyectos en 2024 se han destinado a la financiación de exportaciones, fundamentalmente bienes de equipo, en dieciocho países distintos pertenecientes, en su mayor parte, a América. Desde su creación y hasta 2024, se han imputado a la Línea FIEM PYME Pequeños Proyectos 187 operaciones por un importe de crédito de 209 millones de euros.

La tramitación de los créditos imputados a líneas genéricas de FIEM es más ágil, acortándose de manera significativa los plazos de aprobación de operaciones, lo cual supone una gran ventaja, tanto para las empresas exportadoras como para los receptores de la financiación.

**Cuadro 2. Operaciones FIEM imputadas a Líneas genéricas FIEM y aprobadas por
Resolución de la SEC en el año 2024**

País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
Marruecos	Euro	Proyecto de suministro pista de prensado universal	Industria general	STE Nord Sud de Transport et Matériaux de Construction	N.A.	Moldes Tecnológicos para el Hormigón, S.L. (MOLDTECH)	Sevilla	1.364.071	1.604.790
Guatemala	Euro	Suministro y puesta en marcha de una instalación para la fabricación de materiales de hormigón para la construcción	Industria general	Piedrinsa Excavaciones Masivas, S.A.	N.A.	Poyatos Export, S.A.	Granada	1.021.615	1.201.900
México	Euro	Suministro y puesta en marcha de una instalación para la fabricación de materiales de hormigón para la construcción	Industria general	Surtidora de Ferretería y Materiales S.A. de C.V.	N.A.	Poyatos Export, S.A.	Granada	837.675	985.500



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
México	Euro	Suministro de equipos para la modernización de una planta de fabricación de estructuras metálicas	Industria general	Estral Energy S. de R.L. de C.V	N.A.	Bonak Coil Processing Lines, S.L.	Guipúzcoa	814.988	958.810
Arabia Saudita	Euro	Suministro llave en mano de una impresora flexográfica de tambor central y cortadora	Industria general	United Seqa Group Company (ALSAD Modern Advanced Company)	N.A.	Comexi Group Industries, S.A.U.	Gerona	1.875.950	2.207.000
Marruecos	Euro	Suministro de elementos de refrigeración incluido panelería aislante	Industria general	Complexe Agro Industriel Tamount	Technica I Plastic Maroc	Metalpanel, S.A.	Toledo	596.992	702.343
Marruecos	Euro	Proyecto de fabricación y puesta en marcha de líneas de envasado de yogur y postres lácteos	Industria general	Albane Taiba, S.A.R.L.	Fromagerie Noor, S.A.R.L.	Industrias Tecnológicas de Mecanización y Automatización, S.A.	Barcelona	1663.093	1.956.580
México	Euro	Adquisición de equipos para la producción de elementos prefabricados de hormigón	Industria general	Tecnitubos de Concreto, S.A. DE C.V.	N.A.	Moldes Tecnológicos para el Hormigón, S.L. (MOLDTECH)	Sevilla	320.632	377.215
Emiratos Árabes Unidos	Euro	Proyecto de suministro y puesta en marcha de un sistema de impresión rotativo	Industria general	Paramount Labels Printing Press, LCC.	N.A.	Rotatek Printing and Packaging Technologies, S.L.	Barcelona	455.000	650.000
México	Euro	Suministro, instalación y puesta en marcha de una mesa basculante para la producción de paneles prefabricados de hormigón	Industria general	MAGA Materiales Galindo S.A. de C.V.	N.A.	Moldes Tecnológicos para el Hormigón, S.L. (MOLDTECH)	Sevilla	225.250	265.000
República Dominicana	Euro	Suministro, instalación y puesta en marcha de dos líneas de soplado y embolsado de botellas y una línea de embolsado	Industria general	Packing Solutions, S.R.L	N.A.	AND & OR, S.L.U. /Servicio Industrial de Electrónica, S.A. (SIDE)	Sevilla	1.015.750	1.195.000



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
México	Euro	Diseño, fabricación, instalación y puesta en marcha de una línea de envasado de aceite vegetal comestible en envases de plástico rígido PET	Industria agroalimentaria	Proteínas y Oleicos, S.A. de C.V.	N.A.	AND & OR, S.L.U.	Sevilla	4.080.000	4.800.000
Uruguay	Euro	Suministro, instalación y puesta en marcha de un mesa basculante de 36 x 4 metros, sistema de proyección láser y cabezales de pretensado, para la producción de paneles prefabricados de hormigón	Industria general	Schmidt Premoldeados, S.A.	N.A.	Moldes Tecnológicos para el Hormigón, S.L. (MOLDTECH)	Sevilla	612.000	720.000
Kuwait	Euro	Impresora Flexográfica Gearless Mizarflex 8/1200, una cortadora TR y Montadora AV	Industria general	Al-Khat Packaging Co.	N.A.	Giave, S.A.	Barcelona	2.218.500	2.610.000
Perú	Euro	Suministro y montaje de una impresora flexográfica	Industria general	Anders Perú, S.A.C.	N.A.	Comexi Group Industries, S.A.U.	Gerona	1.079.500	1.270.000
México	Euro	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una impresora flexográfica	Industria general	Películas Convertidas del Noroeste, S.A. de C.V.	N.A.	Comexi Group Industries, S.A.U.	Gerona	750.000	1.135.000
Emiratos Árabes Unidos	Euro	Fabricación, transporte y distribución de bloques de hormigón para la industria de la construcción	Industria general	Mansoor Concrete Block Ind. LLC (MACON)	N.A.	Poyatos Export S.A.	Granada	1.106.700	1.302.000
Brasil	Euro	Suministro e instalación de una máquina para preparación y lavado de tejido	Industria general	Souza e Cambos Confecções, LTD.	N.A.	Nous Projectes Ram Aigua, S.L.	Barcelona	371.450	437.000



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
Uruguay	Euro	Suministro de una máquina para fabricación de tubos de hormigón	Industria general	Hormigón Pretensionado, S.A. (HOPRESA)	N.A.	Fabricados Industriales VIFESA, S.L.	Toledo	638.350	751.000
México	Euro	Venta de un pack de máquinas para la industria del embalaje flexible: impresora flexográfica, laminadora y cortadora	Industria general	Grupo Empresarial Salaverry, S.A. de C.V.	N.A.	Comexi Group Industries, S.A.U.	Gerona	2.176.000	2.560.000
Perú	Euro	Línea automática de envasado de hamburguesas congeladas y unitarias y pack secundario	Industria general	Embutidos El Gordito EIRL	N.A.	RGDMAPE, S.L.	Sevilla	407.150	479.000
India	Euro	Suministro de 9 bombos para teñido de cuero de última generación y sus piezas de repuesto	Industria general	Alina Private Limited	N.A.	Olcina Group Trading Co., S.L.	Murcia	392.742	561.060
México	Euro	Suministro de máquinas para la producción de prefabricados de hormigón para naves industriales, cubiertas y molde doble de pilares	Industria general	Construcción y Prefabricación, S.A. de C.V.	N.A.	Moldes Tecnológicos para el Hormigón, S.L. (MOLDTECH)	Sevilla	2.400.142	2.823.697
México	Dólar USA	Ampliación del pabellón e instalaciones de Mondragón Assembly S.A. de C.V. en Querétaro	Industria general	Mondragón Assembly, S.A. de C.V.	N.A.	Mondragón Assembly, S. Coop.	Guipúzcoa	5.353.882	6.298.685
México	Euro	Suministro y montaje de una estructura de túnel y un sistema hidropónico y de riego para un invernadero de fresa	Agricultura, Ganadería y Silvicultura	Comercializadora Acerlum, S.A. de C.V.	N.A.	Gogarsa, S.L.	Almería	1.000.000	1.707.133
México	Euro	Suministro, montaje, puesta en marcha de equipos de procesado de frutas para la planta Citrumex	Industria agroalimentaria	Productos Menfrut, S.A.	Garantía solidaria de Agrícola Men S.P.R.L. de R.L. e Inmobiliaria Veracruzana del Golfo S.A. de C.V.	Sevetosa España, S.L.	Madrid	2.000.000	2.352.942



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
Ecuador	Euro	Suministro, puesta en marcha y formación de una línea de congelación por salmuera con túnel de secado y de una fábrica de hielo por escamas	Industria agroalimentaria	Angarshrimp, S.A.	Rodlarok, S.A.	Palinox Ingeniería y Proyectos, S.L.	Barcelona	1.740.399	2.047.528
Chile	Euro	Diseño y suministro de equipos de una planta de separación de metales y plástico	Aguas, residuos y sector medioambiental	LAMPA, S.p.A.	N.A.	Recycling Equipos, S.L.	Zaragoza	1.508.000	1.912.000
Chile	Euro	Suministro, montaje y puesta en funcionamiento de un molino pre-triturador	Aguas, residuos y sector medioambiental	LAMPA, S.p.A.	N.A.	Industrias Hidráulicas, S.A.	Zaragoza	924.205	1.087.300
México	Euro	Suministro e instalación de dos mesas basculantes para la producción de prefabricados de hormigón	Industria general	Arenko Constructores, S.A. de C.V.	N.A.	Moldes Tecnológicos para el Hormigón, S.L. (MOLDTECH)	Sevilla	398.378	468.680
Togo	Euro	Suministro de 32 máquinas para la confección de bolsas de polietileno de soldadura lateral	Industria general	Société de Transformation de Plastiques et Derivées, S.A.R.L.U.	N.A.	Tuf-Tormac, S.L.	Barcelona	1.259.020	1.481.200
Francia	Euro	Venta de 17 máquinas de depilación láser para su distribución en Francia	Equipamiento de edificios y sanitario	Corpoderm	N.A.	Leaseir Technologies, S.L.U.	Asturias	290.445	341.700
Honduras	Euro	Suministro de una línea de congelación por aire lineal para productos de pesca	Industria agroalimentaria	Exportadora e Importadora La Sirenea, S. DE R.L.	N.A.	Palinox Ingeniería y Proyectos, S.L.	Barcelona	494.738	582.044
Australia	Euro	Suministro de 14 trituradoras agrícolas, forestales, de piedra e hidráulicas	Agricultura, Ganadería y Silvicultura	Vinotech Engineering PTY LTD.	N.A.	TMC Cancela Mulching Solutions, S.L.U.	La Coruña	300.000	362.658
México	Euro	Suministro, montaje y puesta en marcha de dos generadores de hielo	Industria general	Premium ICE, SAPI de C.V.	N.A.	ABR Ingenieros, S.L.	Madrid	620.452	729.944



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
Turquía	Euro	Suministro de maquinaria para la fabricación de abrazaderas	Industria general	ING Finansal Kiralama, S.A.	N.A.	Estrimec, S.L.	Gerona	1.445.000	1.700.000
Francia	Euro	Suministro de planta de producción de alcohol en continuo utilizando almidón de guisantes como materia prima	Industria química y de fertilizantes	Intact	Axéreal	Tomsa Destil, S.L.	Madrid	9.500.000	13.009.100
Qatar	Euro	Construcción de una granja en Umm Birka, suministro de tres módulos de invernadero tipo multitúnel completo con riego y control de clima y con almacén para clasificado de hortalizas	Agricultura, Ganadería y Silvicultura	Al Hassan Group CO. W.W.L.	Al Hassan Group CO. W.W.L.	Integra Agricultura y Tecnología, S.L.	Almería	994.500	1.170.000
Marruecos	Euro	Suministro de equipos electromecánicos para una planta de tratamiento de aguas	Aguas, residuos y sector medioambiental	Atlas Energie, SARL.	N.A.	Decma Water S.L.	Sevilla	850.000	1.000.000
Estados Unidos	Euro	Diseño de un banco de ensayos con capacidad basculante (para energía eólica)	Estudio para sector energía renovable / sostenible	Massachusetts Clean Energy Center	N.A.	IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.	Vizcaya	915.768	915.768
Tanzania	Euro	Estudio ferroviario en África a nivel nacional	Estudio para sector transporte ferroviario	Central Corridor Transit Transport Facilitation Agency (CCTTFA)	N.A.	ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U.	Madrid	1.510.000	1.510.000
Senegal	Euro	Estudio para la implantación de una plataforma digital en Ministerio de Economía, de Planificación y de Cooperación, en Senegal	Estudio para sector informática y telecomunicaciones	Ministère de l'Économie, du Plan et de la Coopération Sénégal (MEPC)	N.A.	Ecosistemas Virtuales y Modulares, S.L.	Santa Cruz de Tenerife	245.000	245.000
Costa de Marfil	Euro	Estudio de viabilidad en relación con la modernización de la gestión del patrimonio de agua en el entorno rural de las regiones de Goh, Agneby-Tiassa y Loh-Djiboua	Estudio para sector aguas, residuos y sector medioambiental	Office National de l'Eau Potable (ONEP)	N.A.	Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A. (SATEC)	Asturias	234.057	234.057



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
Turquía	Euro	Estudio de viabilidad sobre el desarrollo de hyperloop en Turquía	Estudio para sector transporte ferroviario	Tübitak Rute (Instituto de Tecnologías del Transporte Ferroviario)	N.A.	Zeleros Global, S.L.	Valencia	413.412	413.412
Sudáfrica	Euro	Diseño, desarrollo y apoyo en la implementación del Plan Integrado de Energía y Clima de Sudáfrica	Estudio para sector energía renovable / sostenible	Department of Mineral Resources and Energy	N.A.	NOVADAYS S.L.	Madrid	2.088.067	2.088.067
Filipinas	Euro	Estudio de viabilidad para la interconexión eléctrica submarina entre las islas de Camiguín y Mindanao	Estudio para sector energía renovable / sostenible	National Electrification Administration	N.A.	OSPREL S.A.	Madrid	978.552	978.552
Serbia	Euro	Estudio para la formulación y despliegue de la estrategia de I+D+i de BIO4 Campus en Belgrado	Estudio para sector infraestructura y obra civil	BIO4 d.o.o. Beograd	N.A.	Fundación Tecnalia Research & Innovation (TECNALIA)	Guipúzcoa	1.000.000	1.000.000
Marruecos	Euro	Estudio de viabilidad para la implantación de una plataforma de compensación de crédito comercial entre empresas en Marruecos	Estudio para sector financiero	Bank Al Maghrib (BAM) – Banco Central de Marruecos	N.A.	Analistas Financieros Internacionales, S.A. (AFI)	Madrid	366.021	366.021
Senegal	Euro	Estudio sobre las transferencias de fondos minoristas de senegaleses residentes en España: desarrollo de iniciativas para promover la inclusión financiera y la inversión	Estudio para sector financiero	Banque Nationale pour le Développement Économique	N.A.	Analistas Financieros Internacionales, S.A. (AFI)	Madrid	354.570	354.570
Senegal	Euro	Instalación de paneles solares en edificios públicos	Estudio para sector energía renovable / sostenible	Agence Nationale pour les Énergies Renouvelables (ANER)	N.A.	HOMT España, S.A. (50%) – AECA Energía S.L. (50%)	Madrid	515.147	515.147
Ghana	Euro	Estudio de viabilidad para la implantación del sistema de gestión de tráfico aéreo no tripulado (UTM) en Ghana	Estudio para sector informática y telecomunicaciones	Ghana Civil Aviation Authority	N.A.	ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U.	Madrid	473.020	473.020



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
Ecuador	Euro	Estudio para el mejoramiento y tecnificación de sistemas de riego de Santa Isabel y de Chiticay-Paute	Estudio para el sector agrícola y agroindustria	Gobierno Autónomo Descentralizado de Azuay	N.A.	Grup Carles Gestió i Projectes, S.L.	Barcelona	256.420	256.420
Indonesia	Euro	Estudio de viabilidad sobre generación de amoníaco verde	Estudio para sector energía renovable / sostenible	PT PLN Indonesia Power	N.A.	Ignis P2X Holdings, S.L.	Madrid	1.053.205	1.053.205
Senegal	Euro	Estudios preliminares, diseño y caracterización de la red de distribución de agua para la ciudad de Touba	Estudio para sector aguas, residuos y sector medioambiental	Office des Forages Ruraux (OFOR)	N.A.	Urbas Outbound Developments S.L.	Madrid	1.052.922	1.052.922
Sudáfrica	Euro	Estudio de viabilidad en formato due diligence en relación con el desarrollo e implementación de una planta fotovoltaica y sistema de almacenamiento o basado en baterías	Estudio para sector energía renovable / sostenible	Sefako Makgatho Health Science University (SMU)	N.A.	Mercados Aries International, S.A.	Madrid	283.993	283.993
Senegal	Euro	Estudio de viabilidad, diseño y project management para la ampliación de una planta de producción de la empresa GB Foods	Otros - Industria agroalimentaria	L'Agence Nationale chargée de la Promotion de l'Investissement et des Grands Travaux au Sénégal (APIX-S.A.)	N.A.	IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.	Vizcaya	3.931.527	3.931.527
Senegal	Euro	Proyecto para la reducción de la brecha digital en Senegal	Estudio para sector informática y telecomunicaciones	Ministère de la Communication, des Télécommunications et du Numérique	N.A.	Hispatatl, S.A.	Madrid	2.702.003	2.702.003
Ucrania	Euro	Proyecto piloto ATGS: Sistema de Transferencia Automática de Ancho de Vía	Estudio para sector transporte ferroviario	JSC "Ukrainian Railways"	N.A.	Ingeniería y Técnica del Transporte TRIA, S.A.	Madrid	5.479.625	5.479.625
Ucrania	Euro	Estudio sobre las necesidades de ortopedia, formación de médicos en España y recomendaciones para el diseño de una fábrica de	Estudio para sector sanitario	Ministerio de Sanidad de Ucrania	N.A.	Ortopedia Ortoespaña, S.L.	Córdoba	984.866	984.866



País	Divisa	Operación	Sector	Deudor	Garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR	Importe Contrato EUR
		material ortopédico							
Filipinas	Euro	Estudio de viabilidad en relación con la actualización del departamento central de suministros estériles (CSDD) para hospitales	Estudio para sector sanitario	Department of Health, Republic of Philippines	N.A.	Antonio Matachana, S.A.	Barcelona	575.452	575.452
Mongolia	Euro	Estudio de viabilidad en relación con la evolución de la infraestructura ATM/CNS en Mongolia	Estudio para sector informática y telecomunicaciones	Mongolian Civil Aviation Authority (MCAA)	N.A.	ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U.	Madrid	356.150	356.150
Jordania	Euro	Estudio de viabilidad e ingeniería básica para la transformación digital del sector del agua	Estudio para sector aguas, residuos y sector medioambiental	Water Authority of Jordan	N.A.	Schneider Electric España, S.A.	Barcelona	765.010	765.010

Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

2.3.3. Ampliación de crédito en 2024

Con fecha de 24 de octubre de 2024, se ha aprobado una ampliación de crédito de una operación en Costa de Marfil, con garantía soberana en el sector de energías renovables, aprobada el 4 de mayo de 2018 en Consejo de Ministros. Consiste en un proyecto de 10 millones de euros para la construcción y equipamiento de un centro de formación profesional avanzado en energías renovables, para lo que se concedió un crédito de 8,5 millones de euros. La ampliación de crédito, de 850.000 euros, supone una ampliación no superior al 10% del crédito FIEM, por lo que no fue necesario pasar por Consejo de Ministros para su aprobación, siendo suficiente su visto bueno por parte del Comité FIEM.

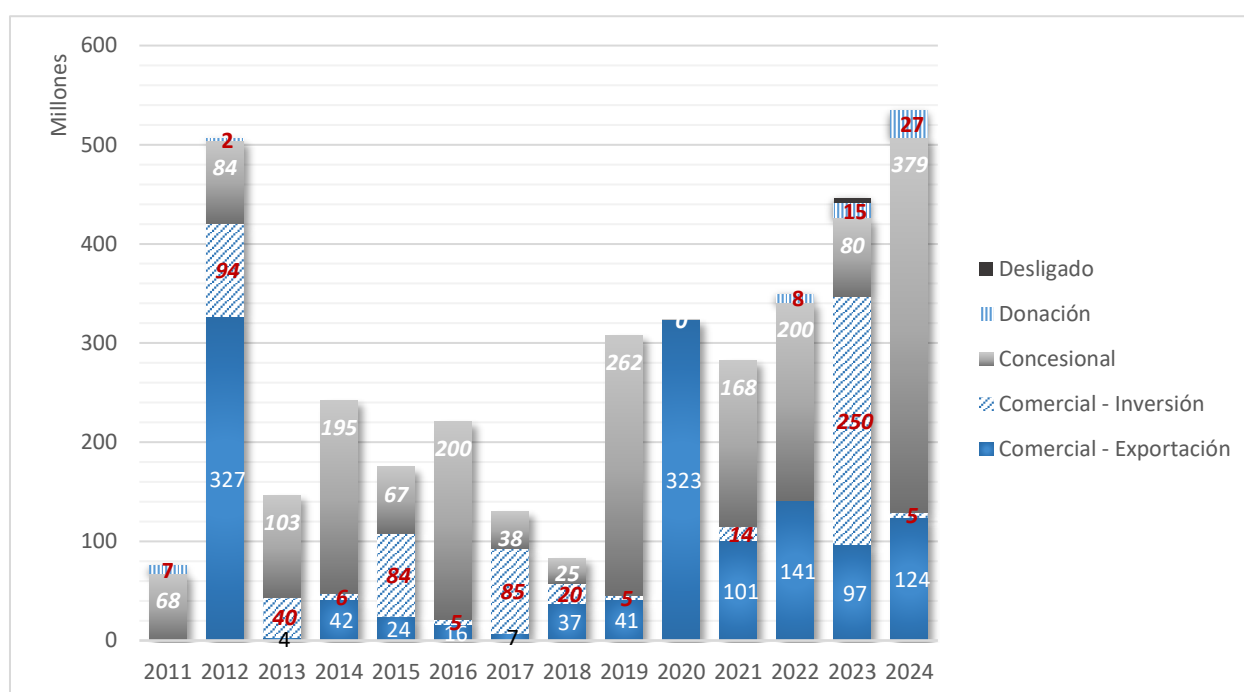
2.3.4. Distribución por modalidad de financiación, tipo de garantía y procedimiento de aprobación en el período 2011 – 2024

En el gráfico 1 se observa el volumen histórico de crédito FIEM aprobado hasta 31 de diciembre de 2024 por tipo de modalidad. La principal tendencia que se deduce es un aumento desde 2020 de la financiación en términos comerciales (incluyendo financiación de exportación y de



inversión), tanto en términos relativos como en términos absolutos, en detrimento de la financiación concesional. No obstante, en 2024 se observa un fuerte repunte en la financiación concesional como consecuencia de la aprobación en Consejo de Ministros de dos grandes operaciones, en Egipto e Indonesia, que interrumpe la tendencia de los últimos años hacia un mayor peso de la financiación comercial. Así, mientras que en el año 2023 la financiación concesional sólo representó el 18% del total, en 2024 ésta ha supuesto entorno al 70% de la financiación concedida por FIEM en 2024.

Gráfico 1. Distribución por modalidad de financiación de las operaciones aprobadas e imputadas 2011-2024; Crédito FIEM en Millones EUR



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

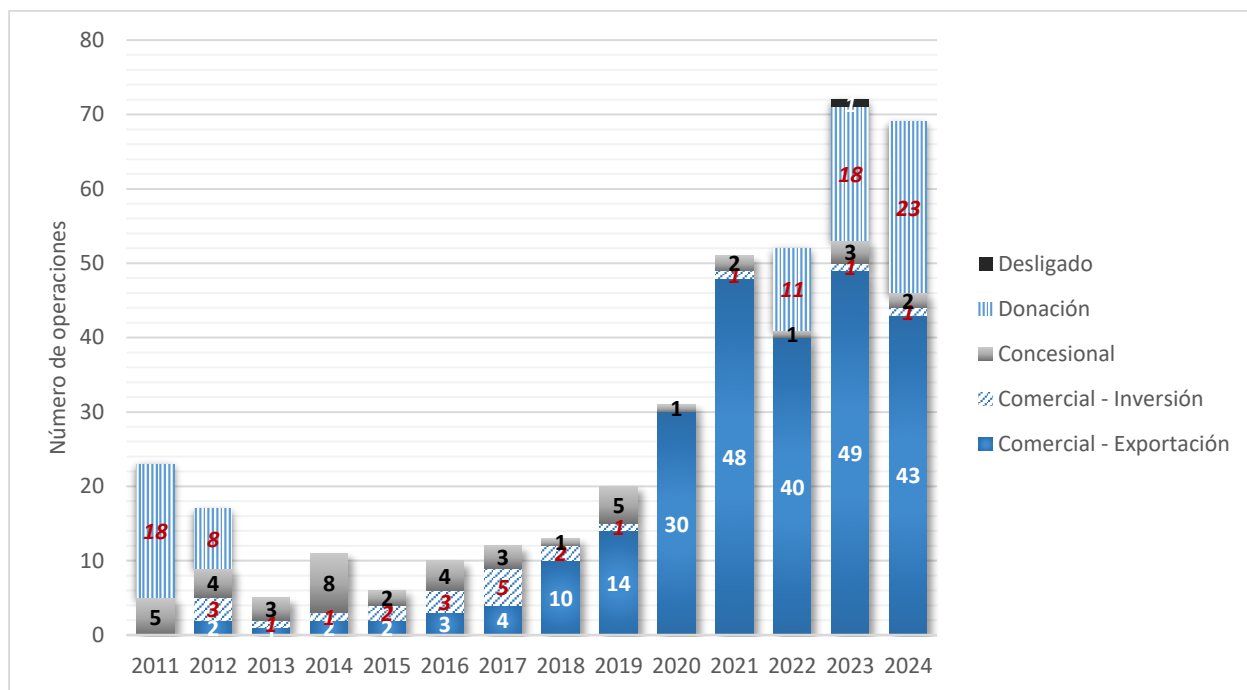
Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

Esta tendencia hacia un mayor peso de la financiación comercial, como muestra el gráfico 2, también se confirma en términos del número de operaciones aprobadas anualmente por tipo de modalidad. Desde 2018 al 2021 se produce un incremento exponencial, pues el número de operaciones comerciales se multiplica por 5, pasando de 9 operaciones comerciales en 2017 a 49 operaciones en 2021. En el 2022 se reduce ligeramente el número de operaciones comerciales aprobadas para volver a aumentar en 2023, alcanzando un máximo de 50 operaciones comerciales aprobadas. Aunque en el año 2024 el número de operaciones comerciales se reduce ligeramente a 44, éstas siguen predominando sobre el total de operaciones aprobadas. Por su parte, el número de operaciones concesionales aprobadas se mantiene bastante constante a lo largo del periodo, en general, entre una y cinco operaciones anuales. Consecuentemente, el peso de las operaciones concesionales se ha reducido en



términos relativos. Asimismo, a partir de 2022, se recuperan las donaciones, como consecuencia de la puesta en marcha de la Línea No Reembolsable estudios FIEM, alcanzando un máximo en 2024, con 23 donaciones aprobadas.

**Gráfico 2. Distribución por modalidad de financiación de las operaciones aprobadas
2011-2024; Número de operaciones**

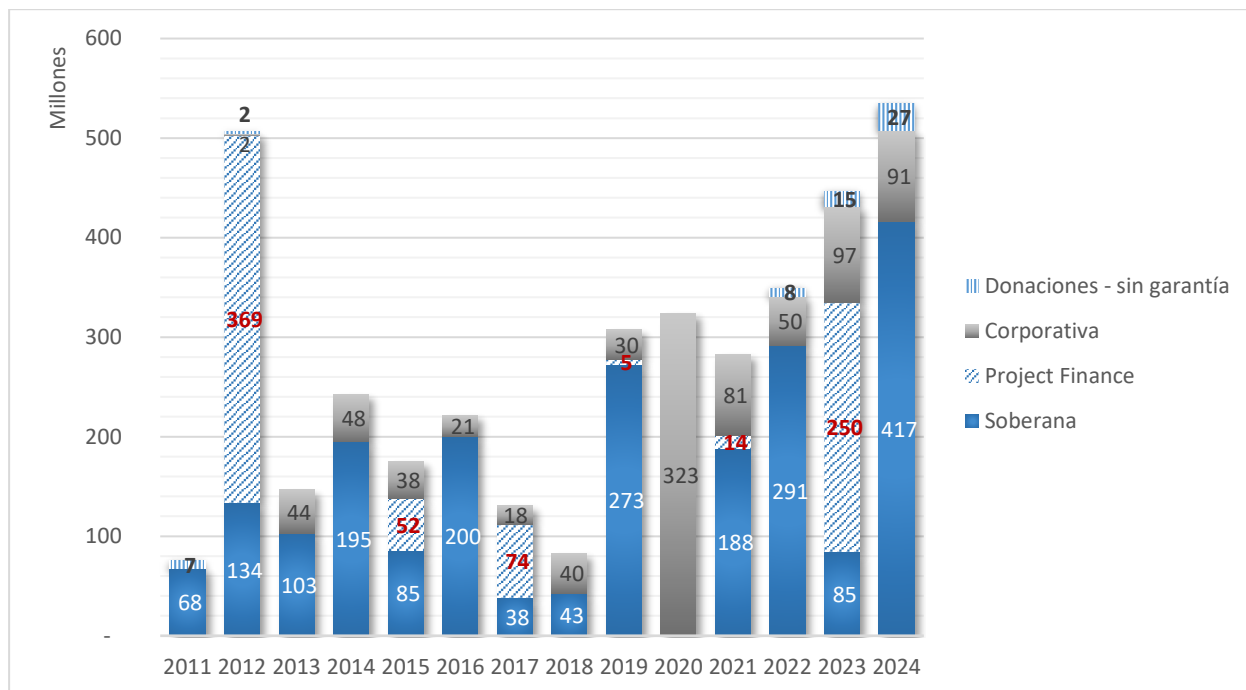


Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

En el gráfico 3 se analiza el crédito FIEM histórico aprobado por tipo de garantía. En este gráfico se observa el predominio de los créditos con garantía soberana todos los años excepto en 2012, 2017, 2020 y 2023. Independientemente de este hecho, sí se observa un aumento del crédito FIEM con garantías corporativas y con garantía *project finance* entre 2020 y 2024. En 2024, se han aprobado 91 millones de euros en crédito FIEM con garantía corporativa, lo que en términos absolutos implica que es el tercer año con mayor importe con garantía corporativa desde 2011. Sin embargo, destaca que en 2024 no se ha aprobado ninguna operación con garantía de proyecto (*project finance*).



Gráfico 3. Distribución por tipo de garantía de las operaciones aprobadas 2011-2024;
Crédito FIEM en Millones EUR



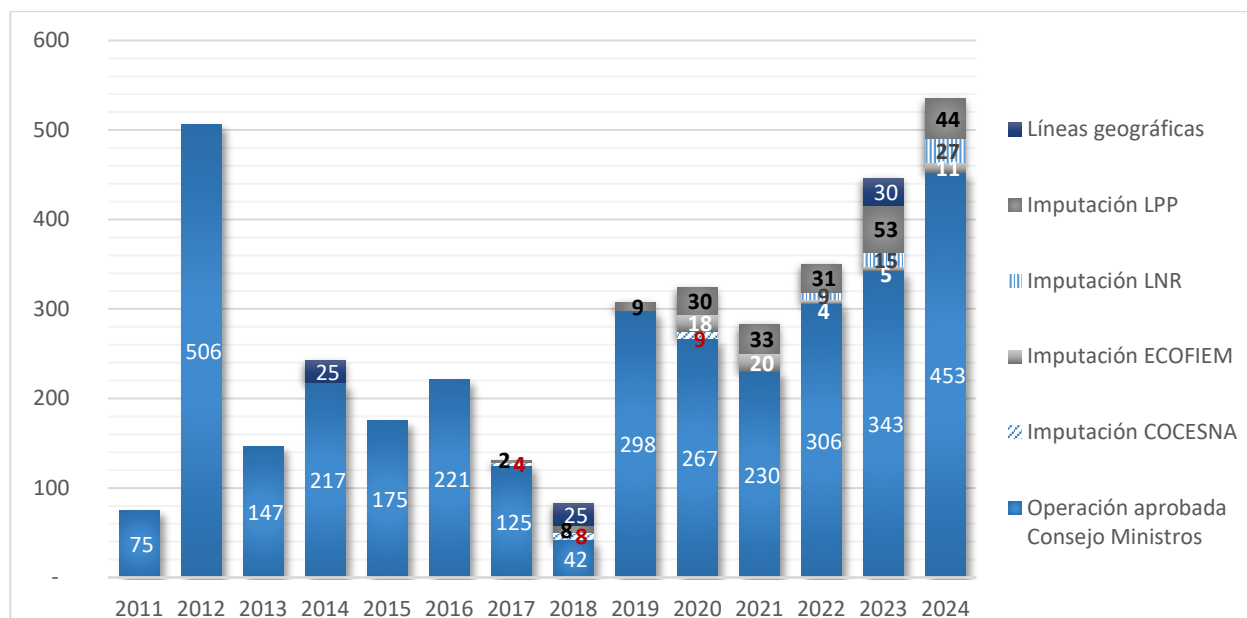
Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

En los gráficos 4 y 5, se recoge la evolución histórica del crédito FIEM y número de operaciones por tipo de procedimiento de aprobación. En términos monetarios, la mayor parte del crédito FIEM se aprueba en Consejo de Ministros. No obstante, en términos de número de operaciones, cabe destacar el creciente número de operaciones imputadas a la Línea PYME Pequeños Proyectos desde su creación, que ha ido incrementándose paulatinamente hasta alcanzar en 2023 el máximo de 46 operaciones imputadas. En 2024, aunque la cifra se ha reducido ligeramente con respecto al año anterior a 36 operaciones imputadas, continúa la tendencia hacia un mayor número de operaciones imputadas a esta Línea. Este aumento de operaciones imputadas es una muestra de la mejora en el procedimiento y, en especial, de la agilidad y utilidad de la Línea PYME Pequeños Proyectos.



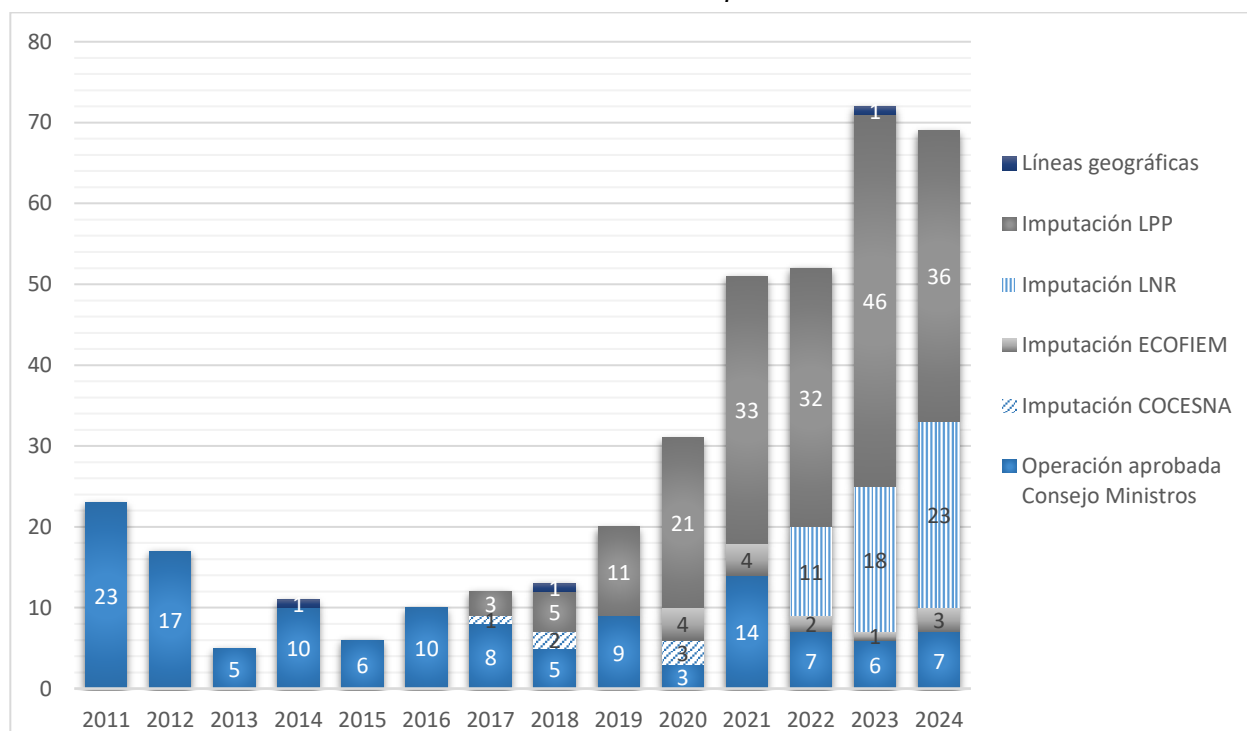
**Gráfico 4. Distribución por procedimiento de aprobación de las operaciones aprobadas
2011-2024; Crédito FIEM en Millones EUR**



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

**Gráfico 5. Distribución por procedimiento de aprobación de las operaciones aprobadas
2011-2024; Número de operaciones**



Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

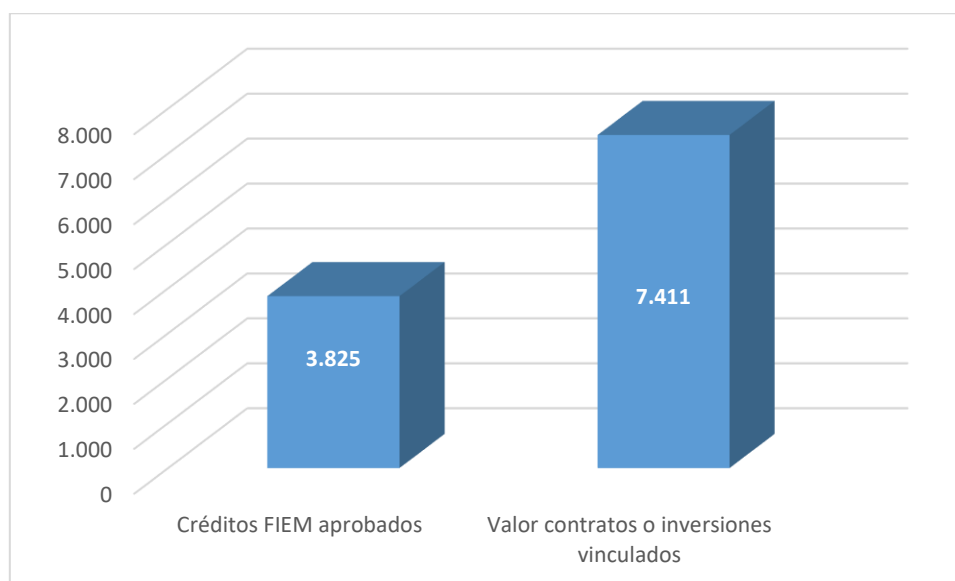


2.3.5. Apalancamiento de recursos financieros

En la financiación comercial, el FIEM se estructura como una fuente de financiación adicional a los proyectos. Así, la financiación comercial exige que el promotor o deudor asuma parte de la financiación de la operación sin apoyo oficial. En algunos casos, como grandes operaciones y proyectos tipo *project finance*, es preferible que otras entidades financieras acompañen en la financiación de la operación.

En términos de apalancamiento de recursos financieros complementarios, el FIEM ha logrado, durante su periodo de actividad, su objetivo de incorporar recursos procedentes de otras fuentes de financiación. En el periodo acumulado entre el año 2011 y el 2024, se ha aprobado por Consejo de Ministros financiación para operaciones aproximadamente por valor de 3.800 millones de euros ligados a contratos por valor próximo a 7.400 millones de euros. Esto supone la movilización de financiación adicional con un notable efecto palanca de casi 2 euros por cada euro financiado. El siguiente gráfico muestra el papel catalizador de FIEM y su efecto palanca para el periodo acumulado 2011-2024.

Gráfico 6. Apalancamiento de recursos financieros en el periodo 2011-2024;
Millones EUR



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.



2.4. Encargos de gestión, contratos basados, contratos menores y honorarios del agente gestor

Además de la aprobación de financiación para operaciones de internacionalización, existe la posibilidad de aprobar con cargo a FIEM la financiación de distintos encargos a medios propios de la Administración General del Estado, para asegurar una utilización eficiente de los recursos de FIEM, según prevé el Reglamento de FIEM.

A lo largo del ejercicio 2024, el importe total del único encargo aprobado ascendió a 24.517 euros. Como se detalla a continuación, se encomendó el encargo a ISDEFE para hacer revisiones de precios y alcance de un contrato que iba a financiar FIEM.

Cuadro 3. Cuadro resumen de encargos 2024

Encargo	Medio Propio	Fecha	Importe (EUR)	Periodo ejecución (semanas)	País	Descripción
IS-01/24	ISDEFE	24/01/2024	24.517	3	Indonesia	Revisión de precios y alcance de un contrato de exportación por parte de la empresa Astilleros Gondán S.A. con destino al Ministerio de Asuntos Marítimos y Pesca de la República de Indonesia

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

En agosto de 2023 la Junta de Contratación del antiguo Ministerio de Industria, Comercio y Turismo formalizó un acuerdo marco de prestación de servicios de consultoría en proyectos de internacionalización financiados a través de FIEM con ALVAREZ & MARSAL SPAIN, S.L., como adjudicatario de la licitación convocada a tal efecto. A lo largo del 2024 se han adjudicado un total de 29 contratos basados en el anterior acuerdo marco para servicios de análisis de solvencia en operaciones de exportación e inversión por un importe total de 894.795 euros.

Adicionalmente, en 2024 se han realizado dos contratos menores de prestación de servicios de formación. El primero de ellos, sobre PPAs en el sector energético, ejecutado por el Club Español de la Energía y financiado a través de FIEM con un presupuesto de 9.675 euros; y el segundo de ellos, en *project finance*, ejecutado por IEB-Instituto de Estudios Bursátiles y financiado a través de FIEM con un presupuesto de 6.375 euros.

Por otro lado, el artículo 11 de la Ley 11/2010 establece que se deberá compensar al ICO con cargo a FIEM y previa autorización por Acuerdo de Consejo de Ministros por los gastos en los que incurra en su labor de agente financiero de FIEM, así como por aquellos otros gastos derivados del asesoramiento que le sea encargado. A fecha de cierre de la presente memoria de actividad, los costes de compensación del ICO para el año 2024 están pendientes de certificación



por ICO y de aprobación por parte del Comité FIEM y el Consejo de Ministros. En todo caso, ICO los ha cuantificado preliminarmente en 1,936 millones de euros.

Así pues, si a las aprobaciones realizadas durante el ejercicio, tanto por Consejo de Ministros como por la Secretaría de Estado de Comercio (aunque excluyendo las imputaciones a Líneas genéricas FIEM), se incorporan los encargos de gestión a medios propios de la Administración del Estado aprobados con cargo a FIEM durante el ejercicio, la ejecución total del Fondo en 2024 asciende a 454 millones de euros.

El cuadro 4 recoge el desglose de la ejecución total del Fondo en el ejercicio 2024, teniendo en cuenta las operaciones aprobadas en Consejo de Ministros, los encargos de gestión aprobados, los contratos basados, los contratos menores y la estimación preliminar de los honorarios del agente gestor.

Cuadro 4. Aprobación total FIEM 2024

CONCEPTO	Importe en miles euros
Créditos aprobados	451.852,1
Encargos de gestión aprobados	24,5
Contratos basados	894,8
Contratos menores	16,1
Honorarios ICO	1.936,0
Total	454.723,5

Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.



3. ANÁLISIS GEOGRÁFICO, SECTORIAL Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES FIEM APROBADAS EN 2024 Y EN EL PERIODO 2011-2024

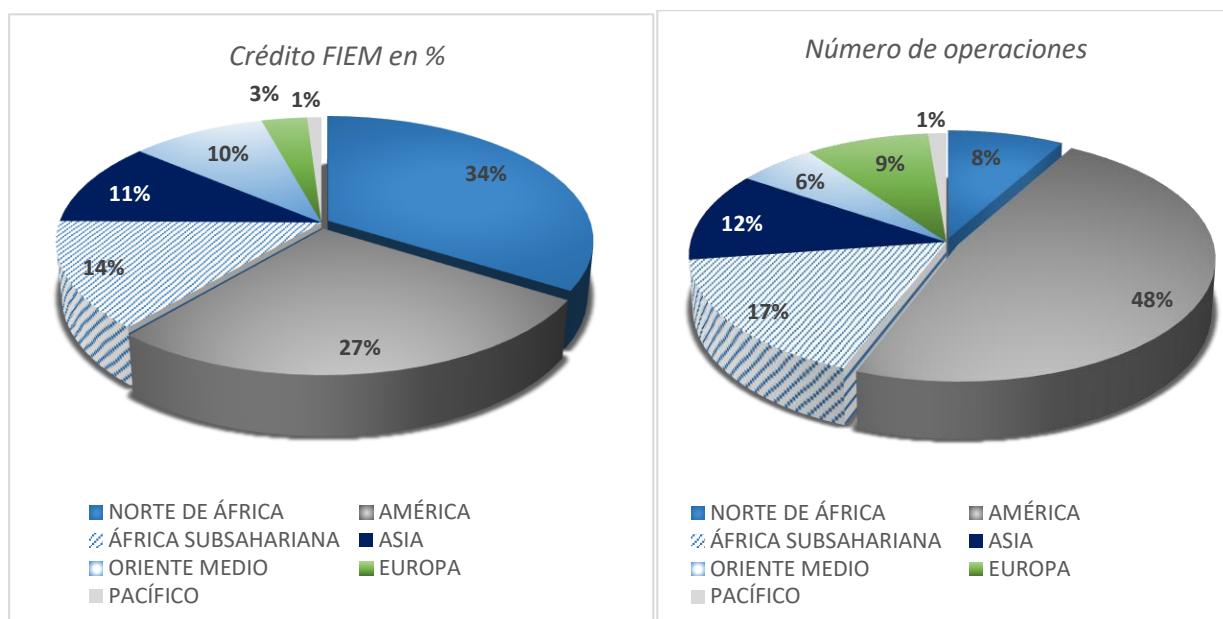
3.1. Distribución geográfica

En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento de FIEM hasta 2024 (2011-2024) se han aprobado créditos en setenta y cinco países de siete áreas geográficas, lo que refleja el elevado grado de diversificación geográfica del instrumento.

Por regiones geográficas, recogidas en el gráfico 7, en términos monetarios destaca en primer lugar el Norte de África, con un tercio del crédito aprobado. No obstante, el crédito aprobado se concentra en 32 operaciones, por lo que en términos de número de operaciones su importancia se reduce al 8%. Esto se explica porque casi la mitad de las operaciones de esta región son operaciones con garantía soberana, con un importe medio por operación de casi 70 millones de euros de crédito FIEM. América representa un 27% del crédito FIEM, consolidándose como la segunda región en términos monetarios, y es la región más importante en términos de número de operaciones, puesto que representa casi la mitad de las operaciones, con 187 de las 392 operaciones totales. En este caso, las operaciones con garantía corporativa representan el 85% de las operaciones, con un importe medio de financiación FIEM inferior a 3,5 millones de euros. Finalmente, destaca la importancia que tiene la región de África Subsahariana, representando aproximadamente un 15% del crédito FIEM, tanto en términos monetarios como en número de operaciones. En el caso de esta región, en términos monetarios tienen una gran relevancia las operaciones con garantía soberana (alrededor del 90%) y en términos de número de operaciones, destacan las donaciones, que representan casi un 44% del total.



Gráfico 7. Distribución por región de las operaciones aprobadas 2011-2024



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

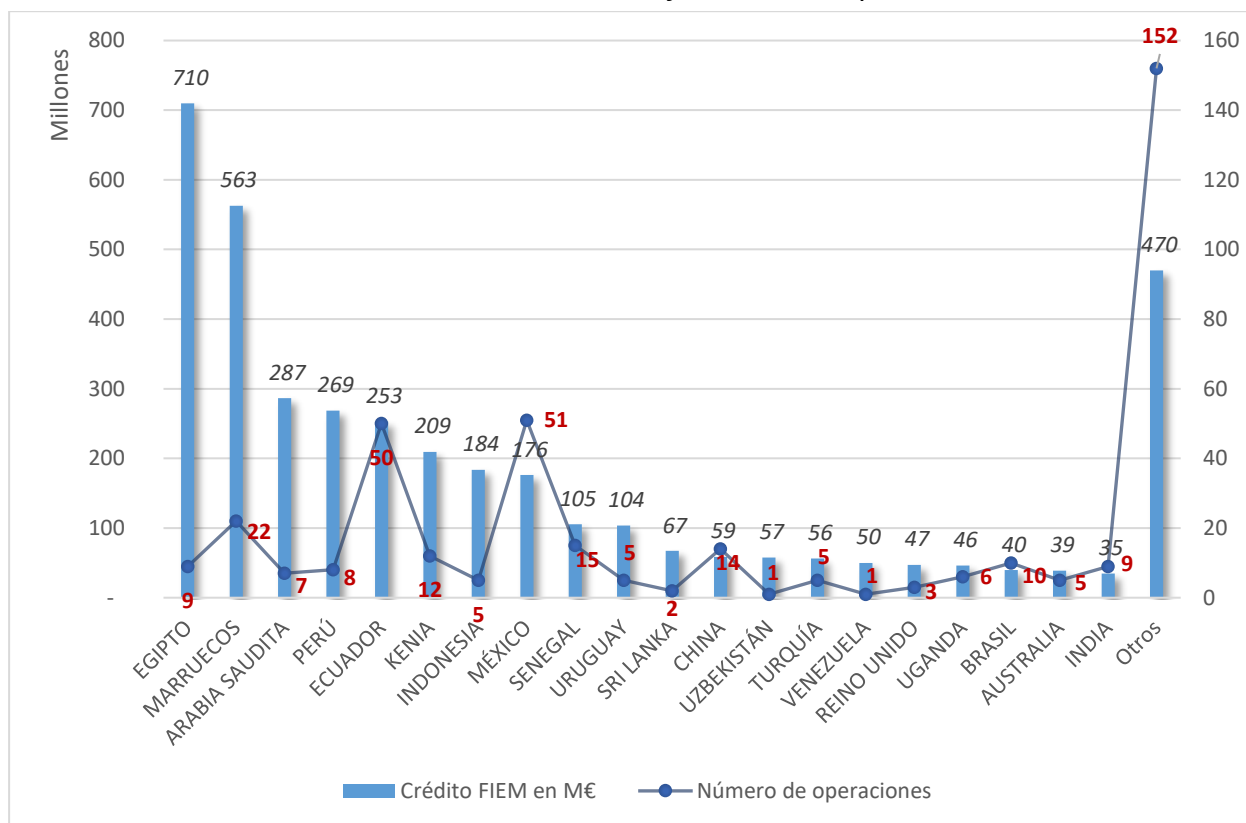
Profundizando en los países más beneficiados por el instrumento FIEM, destacan por encima del resto dos países: Egipto (con operaciones aprobadas por un importe cercano a los 710 millones de euros) y Marruecos (con operaciones aprobadas por más de 560 millones de euros). En ambos casos, se trata principalmente de operaciones con garantía soberana, aunque en el caso de Marruecos también sobresale la operación de *project finance* de la planta desaladora de agua del año 2023.

En un segundo escalón, se encuentran seis países con un crédito FIEM aprobado total de entre 170-300 millones de euros: Arabia Saudita, Perú, Ecuador, Kenia, Indonesia y México. En los dos primeros países y en México destaca la ausencia de operaciones soberanas, contando la mayoría de sus operaciones con garantía corporativa o *project finance*. En el caso de Ecuador sí existen operaciones con garantía soberana, pero vuelve destacar el elevado número de operaciones con garantía corporativa. En Kenia e Indonesia, sin embargo, se trata fundamentalmente de operaciones con garantía soberana.

En términos generales, el instrumento se encuentra bien diversificado en términos de países, con operaciones aprobadas en 75 países (en promedio, cada país representa 1,33%), y ningún país representa más del 18,6% de la financiación FIEM total aprobada. El 90% de la financiación FIEM total aprobada se reparte entre 23 países.



Gráfico 8. Distribución por países de operaciones aprobadas 2011-2024;
Crédito FIEM en Millones EUR y Número de operaciones



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

En cuanto a la distribución geográfica de las 69 operaciones aprobadas en 2024, destaca la importancia del continente africano, donde se concentra el 51% del total del crédito FIEM aprobado, diferenciando entre el Norte de África, con casi 44 puntos porcentuales y África Subsahariana con 7 puntos porcentuales. En 2024 continúa la tendencia que ya se observó en 2023, cuando hubo un aumento en el número de operaciones aprobadas en el continente africano con respecto al histórico, especialmente en operaciones con garantía corporativa. Consecuentemente, el número de operaciones aprobadas en el continente africano se ha vuelto a elevar hasta casi el 30% en el 2024. Por su parte, en América vuelve a destacar el elevado número de operaciones aprobadas, lo que representa el 39% del total en 2024: casi el 95% de estas operaciones¹⁰ cuentan con una garantía corporativa y el crédito FIEM promedio es de 1,6 millones de euros.

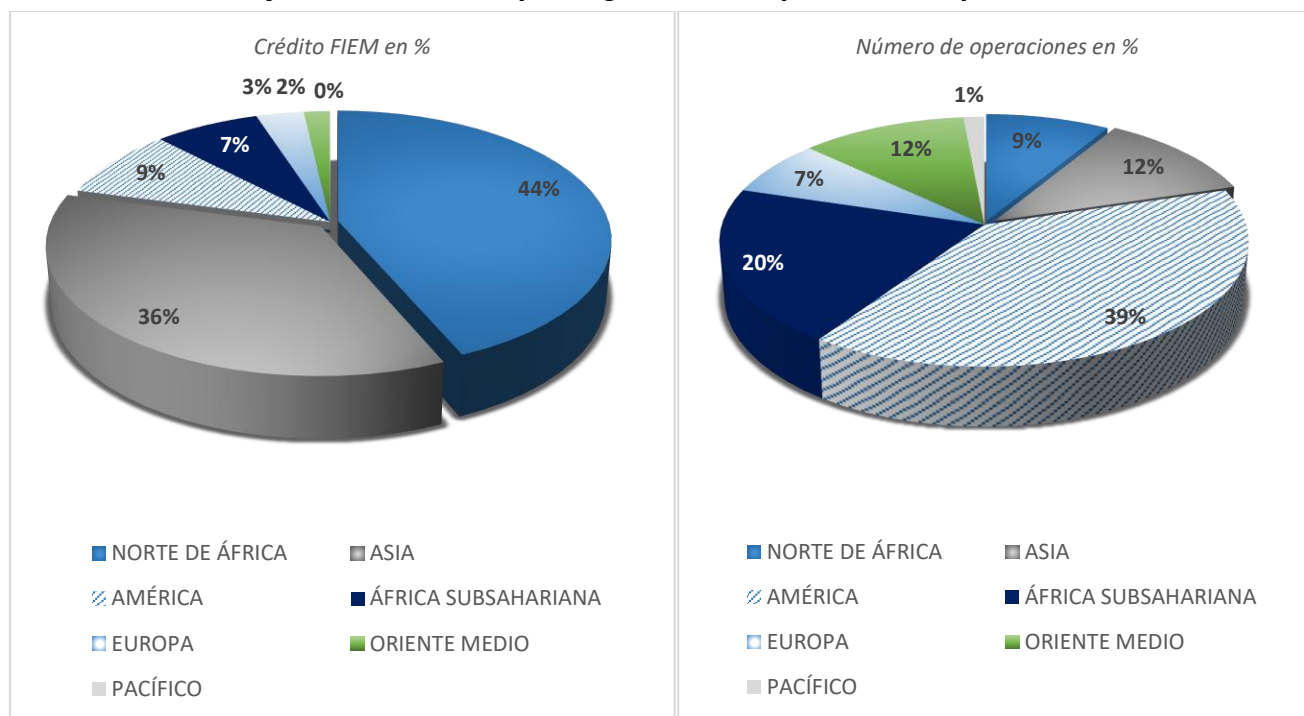
Mención especial en 2024 merece Asia, que registra un incremento considerable en crédito FIEM concedido con respecto al histórico (190 millones de euros en 2024 frente a los 6-12 millones de euros de los tres años anteriores). El motivo es la aprobación de una operación con garantía

¹⁰ Las operaciones restantes son imputaciones a la Línea No Reembolsable, con una excepción (garantía soberana).



soberana en Indonesia, por importe de 150 millones de euros, si bien es cierto que ya en 2023 se apreciaba una ligera tendencia al alza en lo que respecta al número de operaciones.

Gráficos 9 y 10. Distribución por región de las operaciones aprobadas en 2024



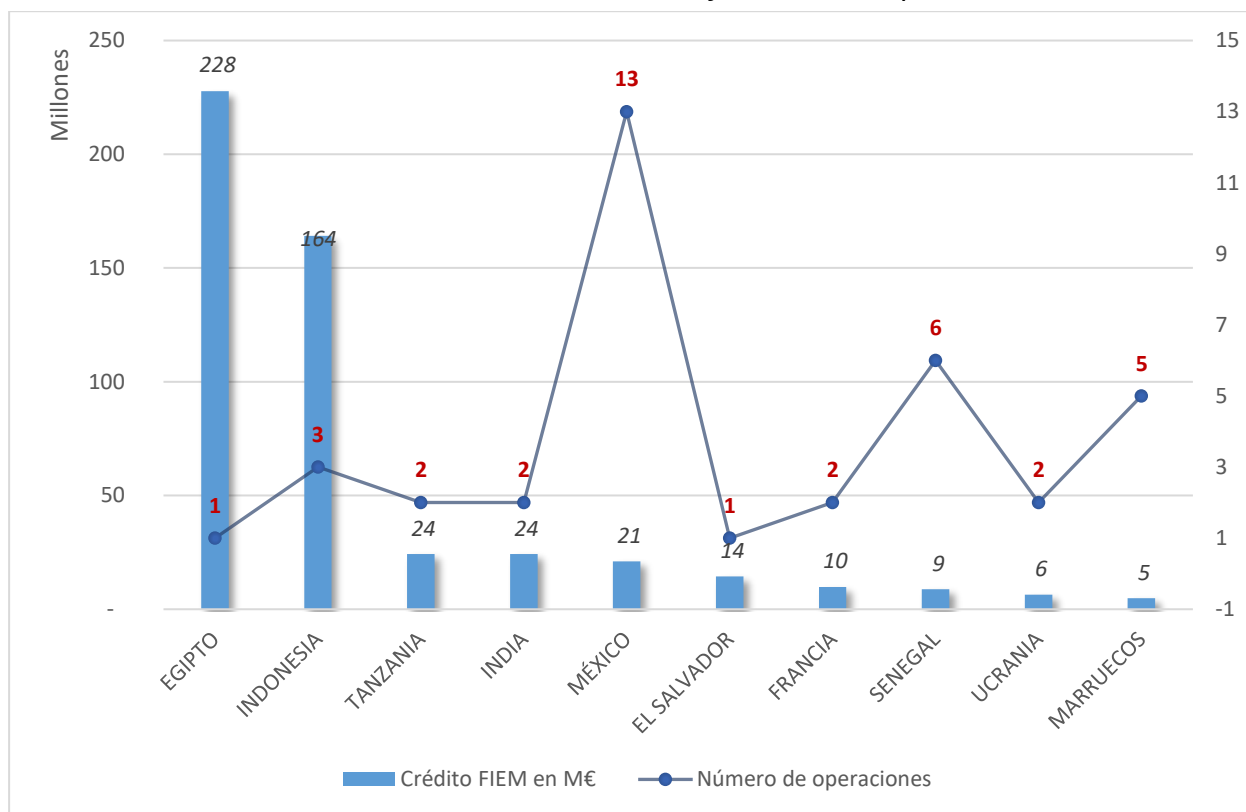
Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

Respecto a la distribución por países de las operaciones aprobadas en el año 2024, tal y como refleja el gráfico 11, destacan, por volumen de crédito FIEM aprobado, dos países de especial interés en las líneas orientativas FIEM 2024: Egipto e Indonesia, que representan el 43% y el 31% del total en 2024, respectivamente. En un segundo escalón, con crédito FIEM total aprobado entre 10-25 millones, destacan: Tanzania, India, México (los tres, países de especial interés) y El Salvador. Atendiendo al número de operaciones aprobadas, sobresalen tres países de especial interés: México, con trece operaciones; Senegal, con seis; y Marruecos, con cinco. En cualquier caso, el crédito FIEM aprobado en 2024 se encuentra relativamente diversificado tanto en términos monetarios como en número de operaciones y, en total, se han aprobado operaciones en 33 países durante el año.



Gráfico 11. Distribución de los 10 países con más volumen de operaciones aprobadas en 2024; Crédito FIEM en Millones EUR y Número de operaciones



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

En 2024, se han imputado a la Línea no reembolsable para estudios FIEM veintitrés proyectos, por un importe total acumulado de 26,5 millones de euros. Éstos se concentran en África, con doce operaciones que representan la mitad de la financiación no reembolsable aprobada¹¹. Le siguen Europa, donde tres proyectos aglutinan el 28% de la financiación no reembolsable aprobada¹²; y Asia, que supone un 11% de la financiación concedida repartida en cuatro proyectos¹³. En Oriente Medio se han aprobado dos operaciones en Jordania y Turquía (4% por importe sobre el total) y en América, otros dos proyectos en Ecuador y Estados Unidos (4%).

Por lo que se refiere a la Línea ECOFIEM, se han aprobado tres operaciones: la más cuantiosa en Francia (9,5 millones de euros) y otras dos de menor cuantía en Qatar (casi un millón de euros) y Marruecos (850.000 euros).

¹¹ Seis proyectos en Senegal; dos en Sudáfrica; uno en Tanzania; uno en Ghana; uno en Marruecos y uno Costa de Marfil.

¹² Dos en Ucrania y uno en Serbia.

¹³ Dos en Filipinas, uno en Indonesia y uno en Mongolia.



3.2. Distribución sectorial y tipo de exportador

Desde el punto de vista del reparto de la financiación por sectores económicos en términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento de FIEM entre 2011 y 2024, más de un 30% del total del crédito concedido se concentra en el sector ferroviario (en únicamente catorce operaciones)¹⁴, seguido del sector de energías renovables (12% repartido en veintidós operaciones); aguas, residuos y sector medioambiental (12% en veinte operaciones).

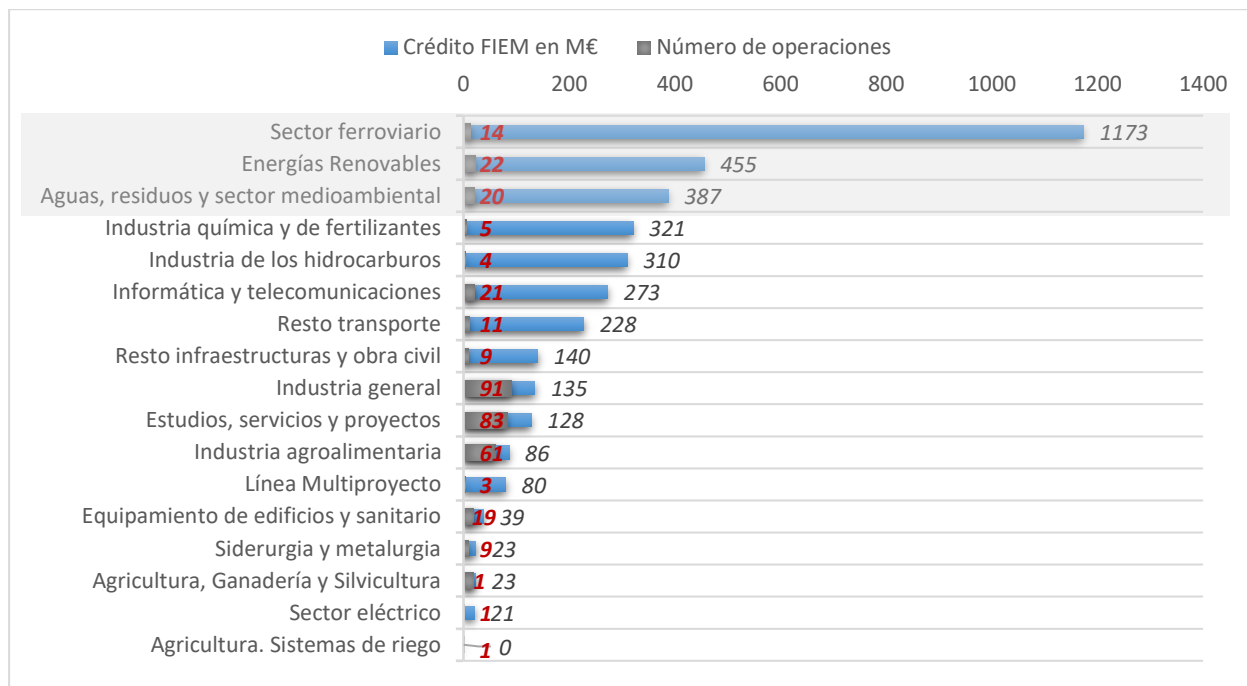
Estos datos demuestran la reseñable labor de FIEM en el apoyo a la internacionalización de un sector tan estratégico para España como es el ferroviario. Adicionalmente, casi un cuarto de la cuantía de los créditos concedidos por FIEM en sus catorce años de funcionamiento se han dirigido a los sectores sostenibles de energías renovables y aguas, residuos y sector medioambiental (resaltados en el gráfico 12).

En relación con el número de operaciones, los sectores más relevantes son el de industria general (23% del total); estudios servicios y proyectos (21%); e industria agroalimentaria (16%), concentrando así casi un 60% de las operaciones. En una segunda categoría, rondando la veintena de operaciones, destacarían los sectores de energías renovables (6%); TIC (5%); aguas, residuos y sector medioambiental (5%); equipamiento de edificios y sanitario (5%); y agricultura, ganadería y silvicultura (5%).

¹⁴ El sector ferroviario incluye transporte e infraestructura ferroviaria.



Gráfico 12. Distribución por sectores de las operaciones aprobadas 2011-2024;
Crédito FIEM en Millones EUR y Número de operaciones



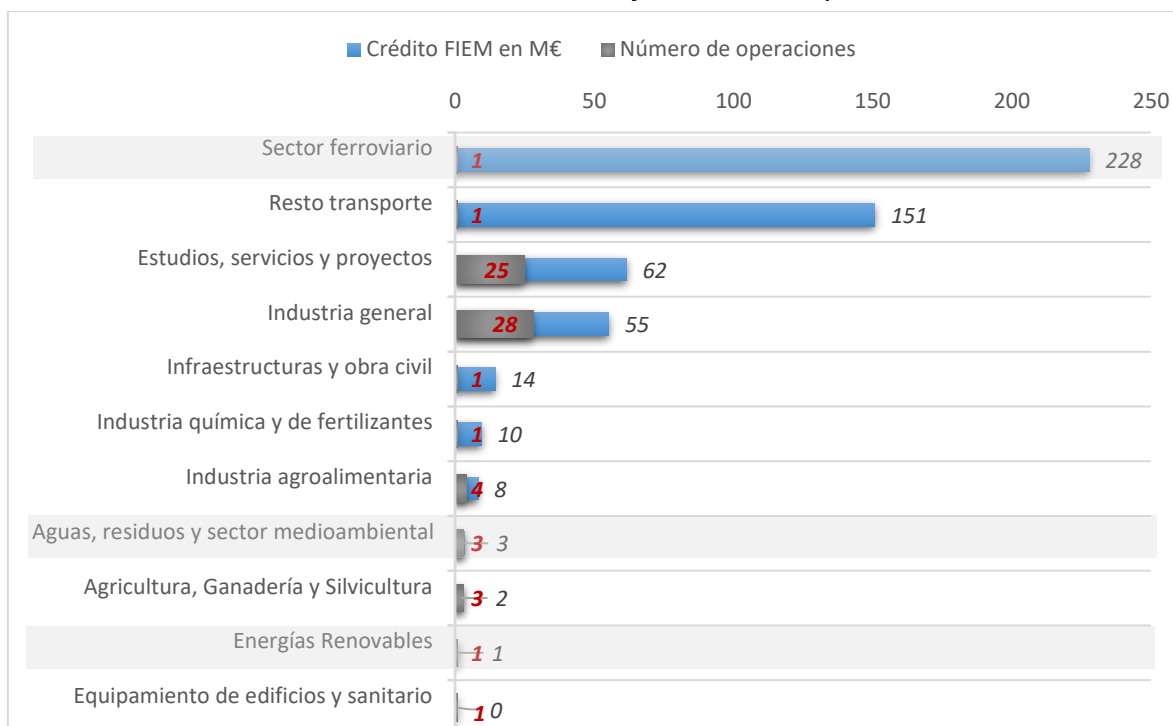
Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

En el año 2024, destaca –en términos del importe de crédito aprobado– el sector ferroviario (sector de especial interés), con casi un 43% del total, debido a que la operación aprobada para la rehabilitación y modernización del material rodante de la línea 2 del Metro de El Cairo (Egipto) ha sido la de mayor cuantía del año. En 2024, destaca la elevada concentración sectorial, puesto que únicamente cuatro sectores representan el 93% del crédito aprobado. Además del sector ferroviario, éstos serían los sectores de transporte (excluyendo el ferroviario), con una operación que representa el 28% del crédito total aprobado; estudios, servicios y proyectos (12%) y la industria general (10%). Con una representación significativamente menor, le siguen los sectores de infraestructuras y obra civil (3%), industria química y de fertilizantes (2%), industria agroalimentaria (2%); y, de forma casi residual, aguas, residuos y sector medioambiental (1%); agricultura, ganadería y silvicultura (0%); energías renovables (0%); y equipamiento de edificios y sanitario (0%). En términos de número de operaciones, lideran la clasificación la industria general, con veintiocho operaciones (41%); y estudios, servicios y proyectos, con veinticinco operaciones (36%). En el resto de sectores, el número de operaciones es muy inferior, oscilando entre uno y cuatro.



Gráfico 13. Distribución por sectores de las operaciones aprobadas en 2024;
Crédito FIEM en Millones EUR y Número de operaciones



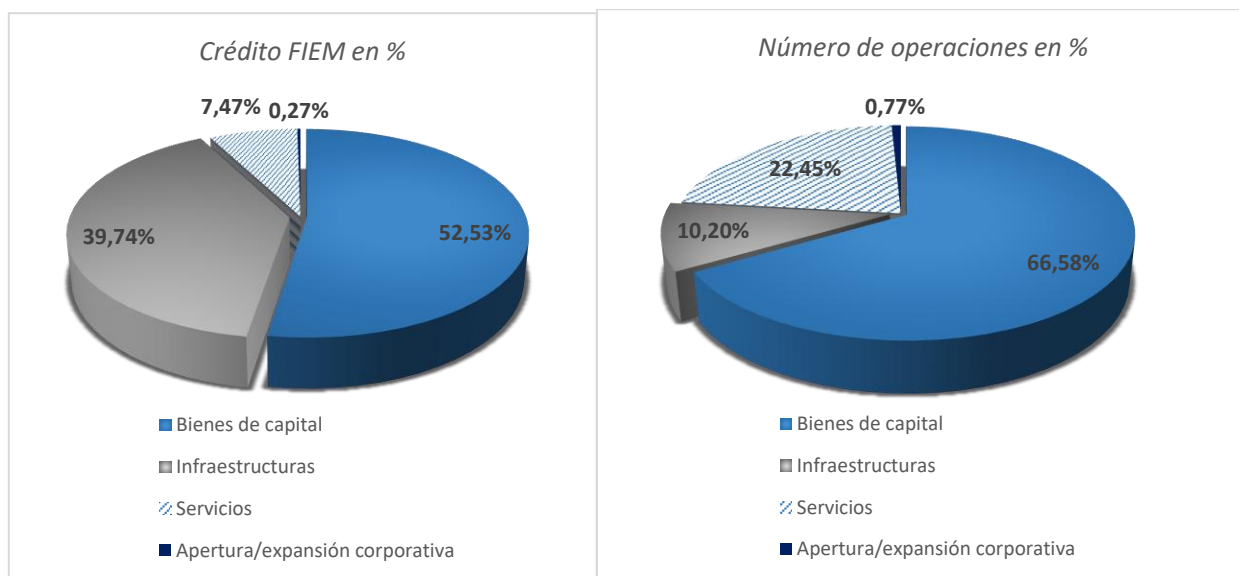
Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

Adicionalmente, un análisis de la distribución por tipo de exportación de las operaciones aprobadas en el período 2011-2024 (Gráfico 14, crédito FIEM en porcentaje sobre el total) refleja el apoyo de FIEM a la industria española, puesto que más de la mitad del crédito aprobado se ha destinado a la exportación de bienes de capital (sector de especial interés), que además concentra dos tercios del número de operaciones de FIEM (Gráfico 15, número de operaciones en porcentaje sobre el total). Por otro lado, se valora positivamente que las operaciones de financiación en infraestructuras concentren el 40% del crédito concedido y el 10% en número de operaciones. Como se observa en el cuadro 5, estas operaciones de infraestructura también implican un efecto arrastre elevado, a través del importante contenido español de estas operaciones. Las exportaciones de servicios suponen una parte minoritaria del crédito total (7%), pero concentran más del 22% del número de operaciones.



Gráficos 14 y 15. Distribución por tipo de exportación de las operaciones aprobadas 2011-2024



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

El apoyo de FIEM a la industria española queda reflejado en un promedio de contenido español muy elevado, del 87% del crédito FIEM en exportaciones de bienes de capital. El efecto arrastre es también muy relevante en infraestructuras (con un promedio de contenido español del 71%) y en el sector servicios (promedio del 86%). Estos datos ponen de manifiesto la capacidad de FIEM para apoyar a las empresas españolas en su internacionalización industrial y en su significativo efecto arrastre.

Cuadro 5. Contenido español por tipo de exportación de las operaciones 2011-2024

Tipo de exportación/inversión	Número de operaciones	Crédito FIEM (EUR)	Importe contrato (EUR)	Promedio de Contenido español (% sobre crédito FIEM)
Bienes de capital	261	2.009.054.538	2.402.345.717	87,4%
Infraestructuras	40	1.519.743.049	4.668.750.309	71,2%
Servicios	88	285.519.983	323.735.445	85,7%
Apertura/expansión corporativa	3	10.300.000	15.813.777	NA
TOTAL	392	3.824.617.569	7.410.645.248	85,7%

Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

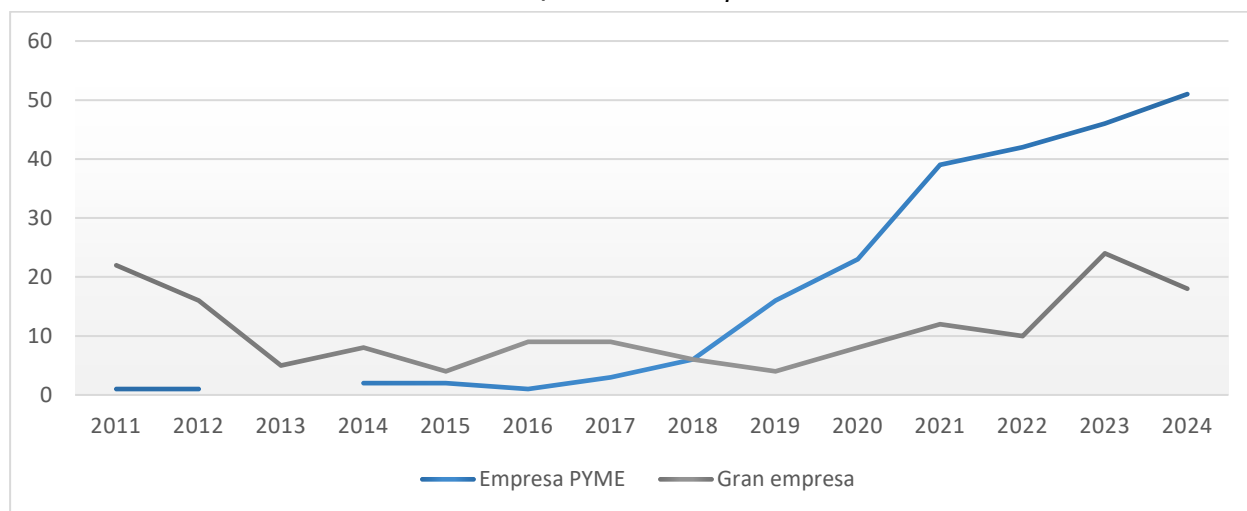
El instrumento FIEM también se encuentra muy diversificado en términos de exportadores españoles beneficiados. Desde su creación, el FIEM ha apoyado la internacionalización de más



de 200 exportadores españoles. Adicionalmente, se observa una tendencia de repetición de solicitudes por parte de los exportadores españoles concededores de FIEM, tanto para operaciones con deudor público como con deudor privado. Así, hay más de 50 exportadores que se han beneficiado de financiación FIEM en al menos dos ocasiones. En un ejercicio de máximos, existe un exportador español que ya se ha beneficiado en 40 ocasiones de la financiación FIEM. Esta tendencia pone de manifiesto que el instrumento es útil para los exportadores españoles, cubriendo un fallo de mercado, especialmente para las operaciones de menor tamaño, y permitiendo fortalecer su internacionalización.

Si se analizan las operaciones FIEM acumuladas 2011-2024 por tipo de empresa exportadora (Gráfico 16), resalta el importante aumento que ha habido en el apoyo a PYMES con este instrumento en los últimos años; explicado en parte por la creación de las diferentes líneas, en especial la Línea PYME Pequeños Proyectos. Así, en los ocho últimos años se ha pasado de una operación con empresa exportadora PYME en el 2016 hasta un máximo de 51 operaciones con exportadores PYMES en el 2024. Por su parte, también se observa un aumento en el número de operaciones con exportador gran empresa en los últimos dos años, aunque su aumento, tanto en términos relativos como absolutos, es menor que para las PYMES. En términos acumulados, el 59% de las operaciones aprobadas desde el 2011 han tenido como beneficiarias empresas exportadoras PYMES.

Gráfico 16. Distribución por tipo de empresa exportadora de operaciones aprobadas 2011-2024; Número de operaciones



Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

3.3. Distribución por provincia

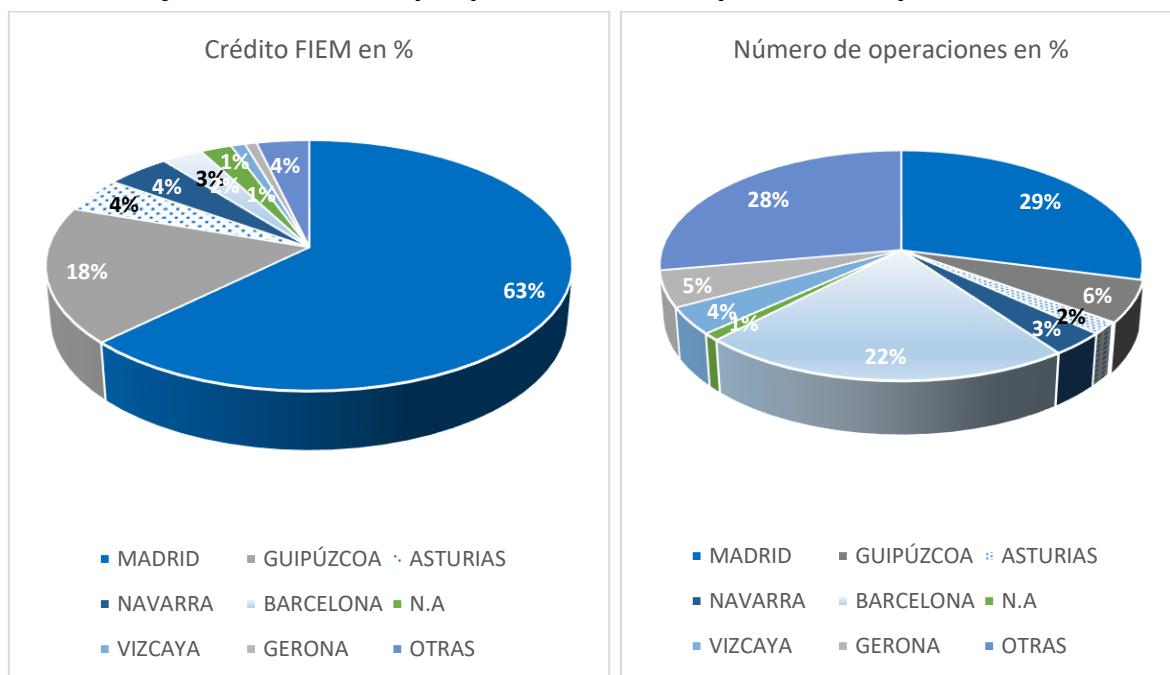
Además del reparto de la financiación por países y regiones geográficas, también resulta de interés el desglose de la financiación en función de la provincia española -domicilio social- de las empresas españolas beneficiarias de los proyectos de exportación e inversión.



Analizando el conjunto de operaciones aprobadas por Consejo de Ministros e imputaciones a líneas entre 2011 y 2024 (Gráfico 17), cabe destacar que el 63% del importe de crédito se ha concedido a proyectos de empresas con domicilio social en Madrid, seguido de Guipúzcoa, con un 18% del crédito concedido, de Asturias (5%), de Navarra (5%) y de Barcelona (3%), repartiéndose el 8% restante entre otras 24 provincias¹⁵. En términos acumulados, sólo ocho provincias han recibido más de 20 millones de euros en crédito FIEM (Madrid, Guipúzcoa, Asturias, Navarra, Barcelona, Vizcaya, Gerona y Sevilla), concentrando casi el 95% del crédito FIEM del período 2011 – 2024.

En cuanto al número de operaciones (Gráfico 18), Madrid y Barcelona concentran más de la mitad del total, con 114 y 87 operaciones, respectivamente. Aunque la concentración en número de operaciones es menor que por términos monetarios, las operaciones siguen estando considerablemente concentradas, ya que las ocho provincias que se resaltaban anteriormente concentran más del 76% de todas las operaciones de FIEM entre 2011 y 2024.

Gráficos 17 y 18. Distribución por provincia de las operaciones aprobadas 2011-2024¹⁶



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

Los gráficos 19 y 20 muestran el reparto de la financiación por provincia española de las empresas beneficiarias de los proyectos en 2024, considerando todas las operaciones, tanto las

¹⁵ Vizcaya, Gerona, Sevilla, Granada, Albacete, Burgos, Zaragoza, Pontevedra, Valencia, Toledo, Murcia, Cuenca, Córdoba, Tarragona, Castellón, Almería, León, Lugo, Álava, Valladolid, Alicante, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y La Coruña.

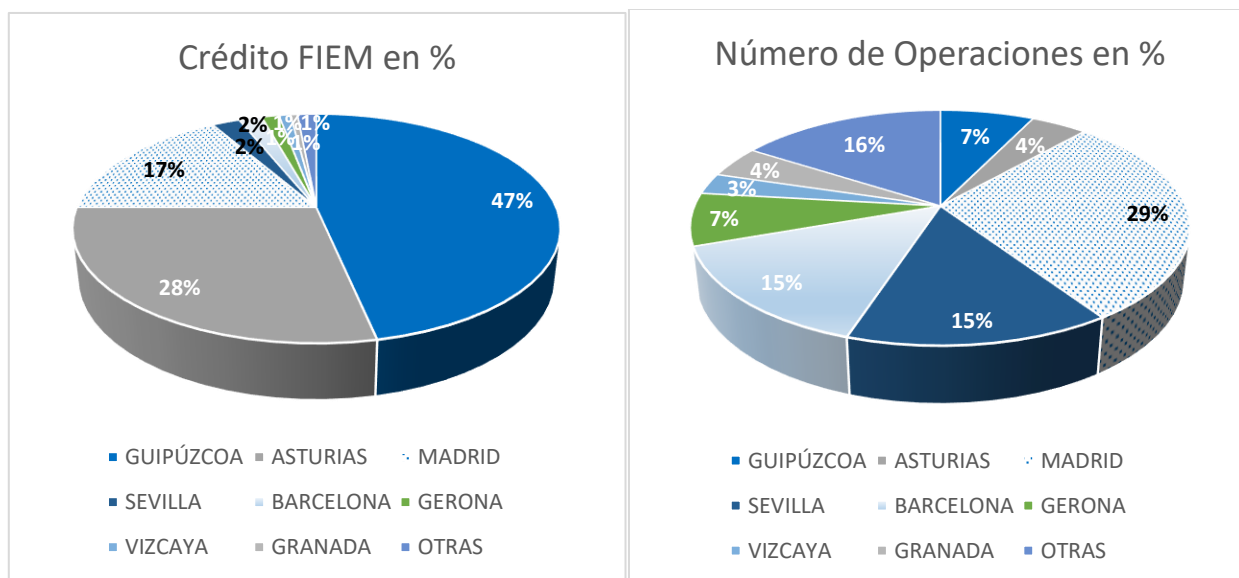
¹⁶ "N.A.", que hace referencia a las líneas geográficas de Marruecos, Túnez y Angola y al crédito desligado de Marruecos de 2023 que, por sus características, no pueden asignarse a una provincia específica.



aprobaciones por Consejo de Ministros como las imputaciones a líneas. En 2024, el 47% del importe de crédito se ha concedido a proyectos de empresas con domicilio social en Guipúzcoa (porcentaje sesgado al alza por el proyecto de rehabilitación y modernización de la línea 2 del Metro de El Cairo, en Egipto, de CAF, con domicilio social en esa provincia). Un 28% del crédito se ha destinado a proyectos de empresas asturianas (de nuevo, el porcentaje está sesgado al alza por la operación de suministro de cuatro buques de vigilancia pesquera y sistemas de comunicación y vigilancia marítima por parte de Astilleros Gondán, S.A. al Ministerio de Finanzas de Indonesia) y un 17% se ha repartido entre los veinte proyectos a empresas de Madrid, repartiéndose el 8% restante entre otras 13 provincias¹⁷. Así, tres provincias (Guipúzcoa, Asturias y Madrid) concentran casi el 92% del crédito FIEM aprobado en 2024, resultando en una gran concentración por provincias.

En relación con el número de operaciones, Madrid y Barcelona vuelven a acaparar casi la mitad de los proyectos (44%), con 20 y 10 operaciones, respectivamente. En 2024, destaca también Sevilla, con 10 operaciones aprobadas. La concentración por número de operaciones es similar al acumulado, con siete provincias (Guipúzcoa, Asturias, Madrid, Sevilla, Barcelona, Gerona y Vizcaya) abarcando casi el 80% de las operaciones.

Gráficos 19 y 20. Distribución por provincia de origen de la empresa española de créditos FIEM en 2024



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

¹⁷ Sevilla, Barcelona, Gerona, Vizcaya, Granada, Zaragoza, Almería, Toledo, Córdoba, Valencia, Murcia, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife.



3.4. Financiación climática internacional

La financiación climática internacional hace referencia a flujos financieros destinados a países en desarrollo para el impulso de modelos de desarrollo descarbonizados y resilientes a los impactos del cambio climático, a través de la financiación de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, que contribuyan al cumplimiento del Acuerdo de París.

En un contexto de lucha contra el cambio climático a nivel internacional, España es uno de los muchos países que ha adoptado compromisos de financiación climática internacional, en materia de mitigación y de financiación a países en desarrollo, que se derivan de distintos acuerdos a nivel internacional, entre los que destacan la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Acuerdo de París, la COP 26 de Glasgow o la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Ahora bien, para que la financiación de proyectos pueda computar como financiación climática internacional, es necesario cumplir un doble criterio:

- Los flujos de financiación tienen que ir dirigidos a países elegibles, que son los 155 países No-Anexo I de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático¹⁸.
- Los proyectos elegibles¹⁹, en el caso de los instrumentos de apoyo financiero a la internacionalización son aquellos que contribuyen a la mitigación del cambio climático, en línea con la taxonomía de la Unión Europea o el Anexo I del Consenso OCDE sobre crédito a la exportación con apoyo oficial, es decir, que permitan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero o la absorción por sumideros de carbono (p.ej. proyectos de transporte sostenible, energías renovables o de agua destinada a consumo humano); y de adaptación al cambio climático, como todas aquellas acciones para reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático y los riesgos asociados al clima (p.ej. invernaderos que se instalen en zonas áridas, haciendo mención explícita a ello en la descripción del proyecto). Así, la financiación climática internacional cubre un amplio abanico de sectores (generación de energía, transporte, edificación, agricultura y ganadería, industria, bosques, agua, salud, turismo, etc.), y actividades transversales de investigación, sensibilización, fortalecimiento de capacidades y desarrollo y transferencia de tecnología.

¹⁸ La lista completa de países elegibles para financiación climática internacional puede consultarse en el siguiente enlace: [Parties | UNFCCC](#). En general, son los países menos desarrollados, aunque también hay incluidos países ricos, como Corea del Sur, Singapur o Emiratos Árabes Unidos.

¹⁹ No existe una definición universal de lo que se entiende por financiación climática internacional. Aquí se reflejan los criterios que considera la Oficina Española de Cambio Climático a efectos de sus notificaciones regulares de volúmenes de financiación climática internacional. Aunque es interesante matizar que en la Estrategia Española de Financiación Climática Internacional se hace referencia a la taxonomía de la Unión Europea.



En la COP 26 de Glasgow, España asumió el compromiso de movilizar 1.350 millones de euros anuales en financiación climática para países en desarrollo para 2025, lo que supone un incremento del 50% con respecto a los 900 millones de euros anuales comprometidos hasta 2024. En este sentido, FIEM es un instrumento fundamental para movilizar recursos en el ámbito de la financiación climática internacional, siendo su contribución indispensable para que España pueda cumplir con sus compromisos, tal y como hizo en 2024.

A continuación, se ofrece un análisis acerca de cómo contribuye FIEM a los objetivos de financiación climática internacional.

En primer lugar, cabe destacar que, entre 2011 y 2024, FIEM ha concedido 1.992 millones de euros en crédito a 93 proyectos sostenibles en países elegibles para financiación climática internacional. Estas cifras representan el 52% en importe y el 24% en número de operaciones sobre el total de operaciones aprobadas, poniendo de manifiesto el esfuerzo que ha venido realizando FIEM en países en desarrollo en materia de financiación climática internacional. Cabe destacar, además, que más del 95% de la financiación para proyectos sostenibles se destina a países elegibles. En términos anuales, el FIEM suele contribuir con 200-300 millones de euros anuales al compromiso de España de financiación climática internacional (entre un 15-20% del compromiso de 1.350 millones), lo que representa entre un 40-60% del límite presupuestario anual de aprobación de FIEM.

En lo que respecta a la distribución de estas operaciones por región, se sitúa en primer lugar el Norte de África, que representa el 62% del crédito total concedido a operaciones sostenibles²⁰, seguido de América (21%)²¹, África Subsahariana (10%)²², Asia (5%)²³, Oriente Medio (1%)²⁴ y Europa (0%)²⁵. Se observa, pues, una gran concentración en el continente africano, tal y como muestra el gráfico 21. En términos de número de operaciones (Gráfico 22), encabezan la clasificación las veintiséis operaciones de África Subsahariana (28%), seguida de las veinte de América (22%), así como Norte de África y Asia (19%, con dieciocho operaciones cada una). Se han aprobado proyectos sostenibles en 39 países elegibles en total.

²⁰ Esta elevada concentración se debe a las grandes operaciones en Egipto (36% del total) y Marruecos (27%).

²¹ Operaciones en Ecuador (10%), Uruguay (5%), México (4%), Venezuela (3%), así como en Brasil, Colombia, Chile, Argentina, Costa Rica y Santa Lucía.

²² Operaciones en Kenia (6%) y, de manera más residual, en Uganda, Gabón, Namibia, Costa de Marfil, Ghana, Burundi, Sudáfrica, Senegal y Tanzania.

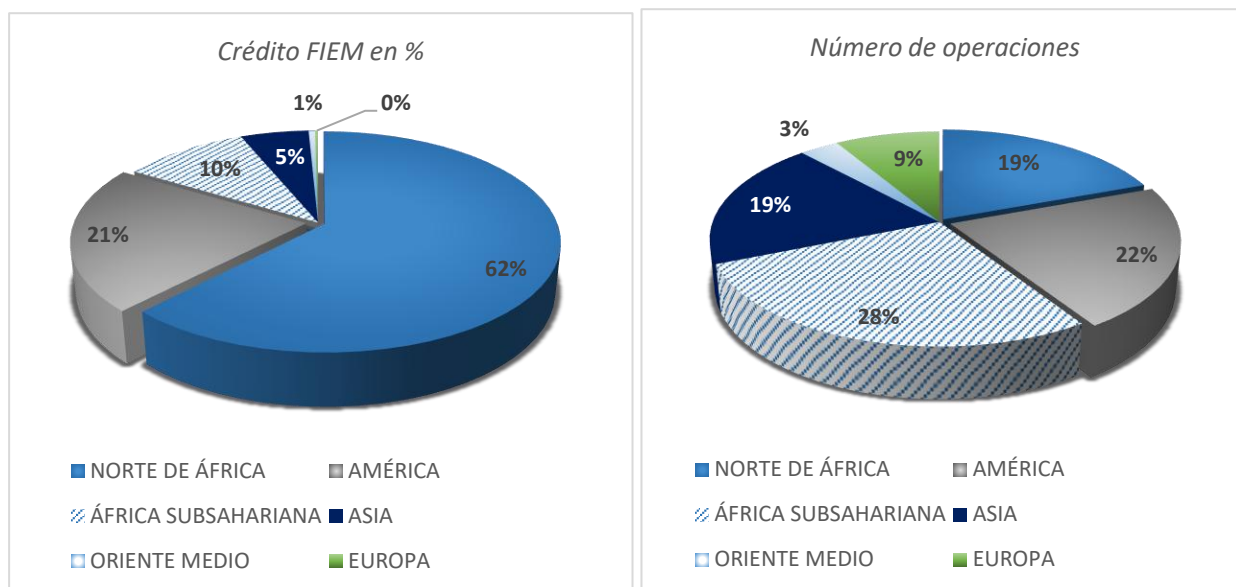
²³ Operaciones en Uzbekistán (3%) y, de manera más residual, en Sri Lanka, Indonesia, India, Filipinas, China, Tailandia, Bangladesh, Kazajstán y Vietnam.

²⁴ Operaciones en Jordania y Qatar.

²⁵ Operaciones en Serbia, Macedonia, Montenegro, Bosnia-Herzegovina y Moldavia.



Gráficos 21 y 22. Distribución por región de las operaciones sostenibles aprobadas en países elegibles en 2011-2024



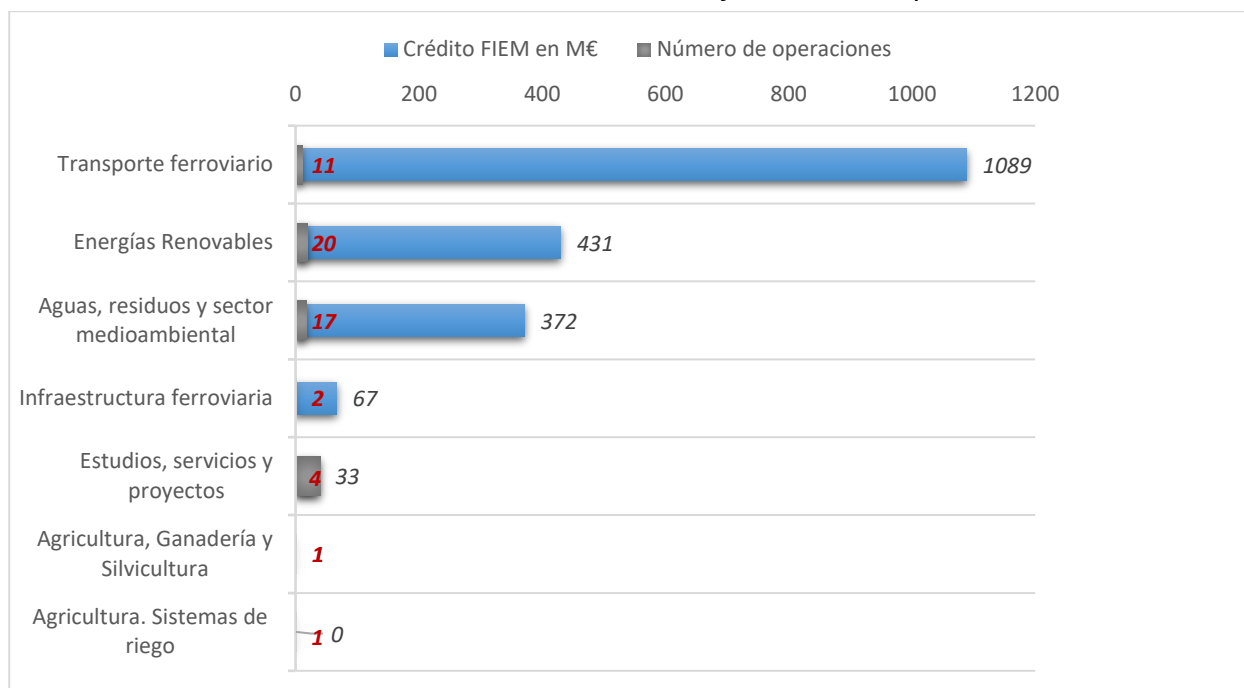
Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

Analizando la distribución sectorial de la financiación climática internacional, el gráfico 23 muestra que casi el 95% del crédito concedido se concentra en el sector del transporte ferroviario (55%), energías renovables (22%) y aguas, residuos y sector medioambiental (19%). En términos de número de operaciones, el sector de estudios, servicios y proyectos representa el 44%, con 41 operaciones aprobadas. En un segundo nivel, destacarían el sector de energías renovables (22%), de aguas, residuos y sector medioambiental (18%), y el transporte ferroviario (12%).



**Gráfico 23. Distribución por sectores de las operaciones sostenibles aprobadas en 2011
– 2024; Crédito FIEM en Millones EUR y Número de operaciones**



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

En 2024, se han aprobado 12 operaciones sostenibles en nueve países elegibles por un importe de crédito FIEM conjunto de 238 millones de euros, representando el 17% del número de operaciones y el 45% del importe total del año. Como ponen de manifiesto los gráficos 24 y 25, existe una elevada concentración de las aprobaciones durante el año 2024, tanto por importe, puesto que el Norte de África concentra el 96% de las operaciones, con una representación testimonial de África subsahariana, Asia y Oriente Medio; como en términos de número de operaciones, donde encabeza la lista África subsahariana (58%)²⁶, con siete operaciones; seguida del Norte de África (17%)²⁷, Asia (17%)²⁸ y Oriente Medio (8%)²⁹.

²⁶ Operaciones en Sudáfrica (dos), Senegal (dos), Costa de Marfil (dos) y Tanzania.

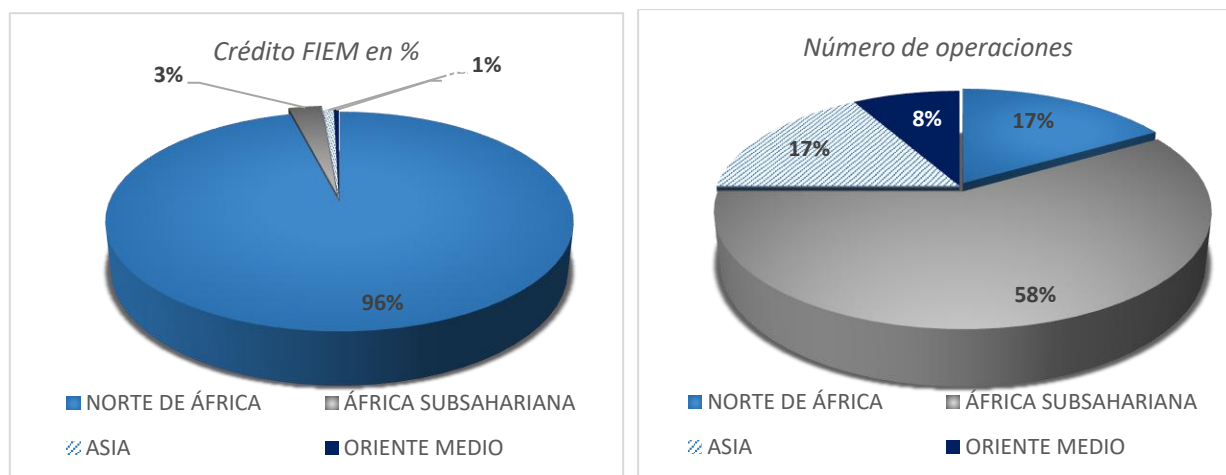
²⁷ Operaciones en Egipto y en Marruecos.

²⁸ Operaciones en Indonesia y Filipinas

²⁹ Operación en Qatar.



Gráficos 24 y 25. Distribución por región de las operaciones sostenibles aprobadas en países elegibles en 2024



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

De nuevo, el análisis sectorial revela una gran concentración en 2024 (Gráfico 26) tanto por importe del crédito, dado que el sector del transporte ferroviario concentra el 96% del total; como por número de operaciones, ya que el sector de estudios, servicios y proyectos supone dos tercios de las doce operaciones aprobadas en 2024.

Gráfico 26. Distribución por sectores de las operaciones sostenibles aprobadas en 2024; Crédito FIEM en Millones EUR y Número de operaciones



Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.



3.5. Condiciones financieras y morosidad

En el cuadro 6 se recogen las principales condiciones financieras por tipo de garantía y de modalidad de las operaciones aprobadas históricamente desde el 2011, excluyendo las donaciones. En general, se observa que el tipo de interés fijo medio de las operaciones en términos comerciales (excluyendo las operaciones con garantía soberana) exceden el 4%, independientemente de que la garantía sea corporativa o *project finance*. Entre estas dos categorías, sí se observan diferencias significativas en el periodo medio de disposición (en meses) y en el plazo de amortización (en años) en función del tipo de garantía. Las operaciones con garantías corporativas, en general, tienen plazos menores tanto en disposición como en amortización, mientras que las operaciones de *project finance* gozan de los mayores plazos de las operaciones comerciales. Esto resulta coherente puesto que este tipo de estructuras financieras complejas requieren largos periodos de ejecución y amortización para poder hacer viables los proyectos. Por su parte, las operaciones con garantía soberana tienen tipo de interés fijos inferiores: en condiciones comerciales no llegan al 4% (alrededor de 30 puntos básicos menos que la financiación comercial sin garantía soberana) y en condiciones concesionales en torno al 0,6% (alrededor de 360 puntos básicos menos que la financiación comercial sin garantía soberana), por lo que en este último caso, el tipo de interés promedio es significativamente inferior. En general, las operaciones con financiación concesional disponen de las mejores condiciones en todos sus términos, con tipos de interés muy reducidos y plazos de disposición y amortización muy elevados, incluyendo además periodos de gracia.

Cuadro 6. Condiciones financieras de operaciones aprobadas 2011-2024, excluyendo donaciones

Tipo de Garantía y modalidad	Número de operaciones	Crédito FIEM (M EUR)	Importe contrato (M EUR)	Promedio de Tipo de interés, %	Promedio de Periodo de disposición, meses	Promedio de Plazo amortización, años
Garantía corporativa	250	883	2.218	4,31%	10,33	6,3
Garantía <i>project finance</i>	8	763	1.871	4,17%	27,67	17,5
Comercial (garantía soberana)	12	251	1.115	3,93%	23,50	11,2
Concesional (garantía soberana)	44	1.869	2.148	0,60%	33,31	30,6

Tipo de Cambio utilizado 1 EUR = 1,084 USD.

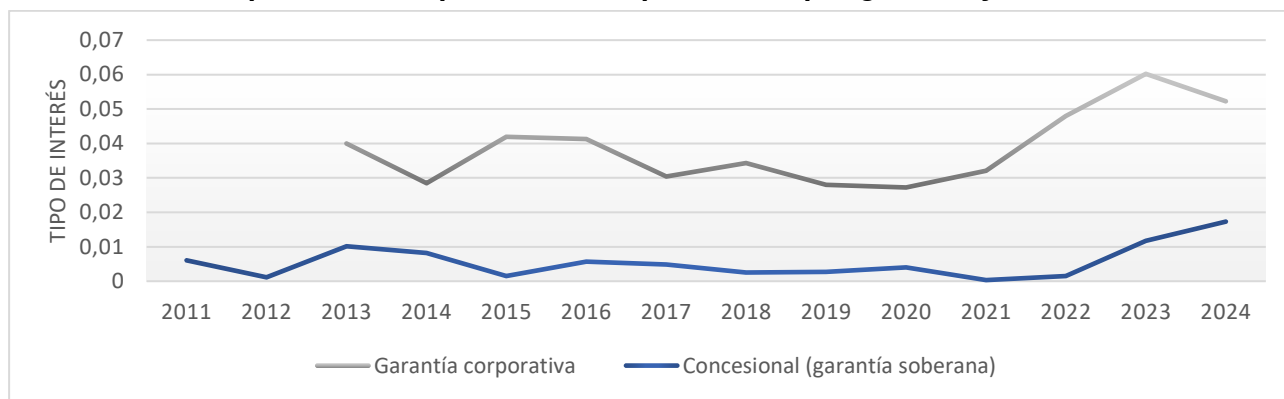
Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

A continuación, en el gráfico 27, se recoge la evolución de los tipos de interés promedios por año, diferenciando entre operaciones con garantía corporativa y operaciones concesionales (garantía soberana). En primer lugar, destaca la diferencia de entre 200 y 500 puntos básicos entre ambos tipos de financiación, con una diferencia promedio anual de más de 300 puntos básicos. En segundo lugar, en ambos casos se observa un incremento reciente del tipo de



interés, que refleja el endurecimiento de la política monetaria tras la pandemia de COVID-19, si bien es cierto que las bajadas de tipos que se han producido recientemente se han reflejado en la caída del tipo de interés promedio aplicado a las operaciones con garantía corporativa en 2024. En el caso de las operaciones con garantía corporativa, a partir de 2021 aumenta considerablemente el tipo promedio, pasando del 2,7% en 2020 al 5,22% en 2024, lo que supone un alza significativa, aunque menor de la que supuso en 2023 el tipo promedio del 6%. Por tanto, las reducciones de tipos de interés recientes ya se han empezado a notar en las operaciones con garantía corporativa aprobadas en 2024. En la financiación concesional se observa un aumento significativo en el año 2023, que se ha agravado en 2024, pasando de un coste de financiación prácticamente nulo en el 2021 y 2022 a un tipo promedio del 1,17% en 2023 y del 1,73% en 2024.

Gráfico 27. Tipo de interés promedio de operaciones por garantía y modalidad; %.



Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

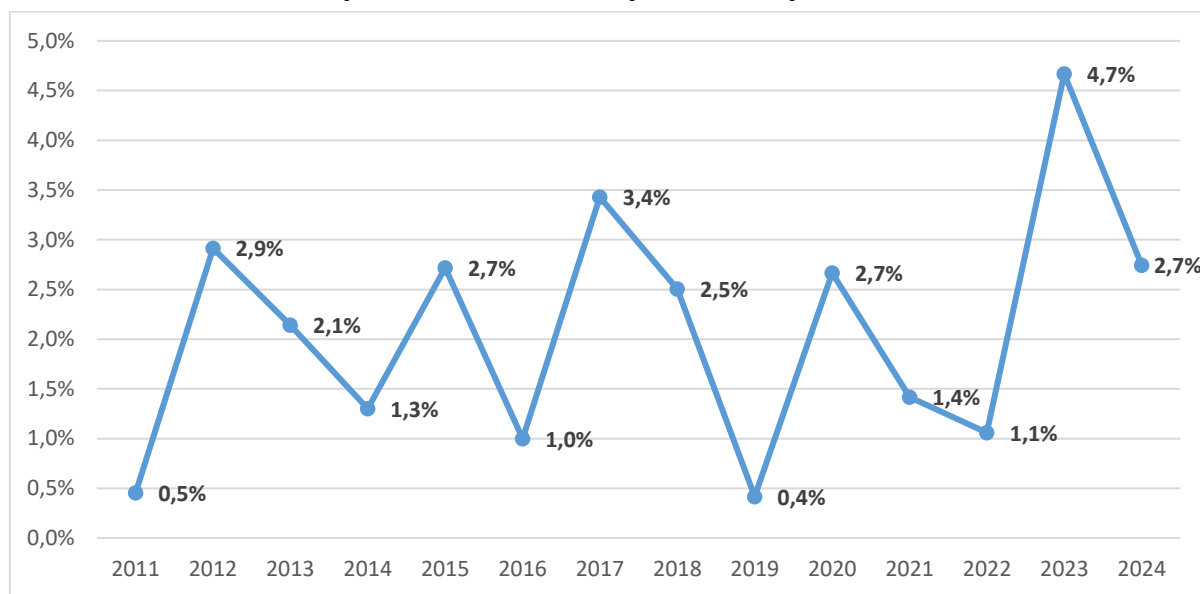
Por su parte, el gráfico 28 muestra la evolución del tipo de interés medio ponderado por crédito FIEM para cada año desde el 2011. Este tipo de interés refleja la rentabilidad futura que obtendría el Fondo en virtud de los créditos aprobados cada año. Por lo tanto, es un buen indicador de la capacidad futura del Fondo para tener recursos autogenerados y seguir siendo sostenible. Al ser un indicador ponderado por el crédito FIEM aprobado, el tipo de interés anual ponderado depende fundamentalmente del peso relativo de los créditos concesionales aprobados anualmente. El otro factor fundamental es la evolución de los tipos de interés en euros y en dólares americanos. El aumento del tipo de interés en 2017 y 2018 se debió, en parte, al repunte de tipos en dólares, mientras que la fuerte caída de 2019 se debe a la elevada aprobación de operaciones en términos concesionales (que representan el 85% del total del crédito FIEM aprobado ese año). Por su parte, el repunte del 2020 se explica porque prácticamente la totalidad de créditos FIEM fueron en términos comerciales. De nuevo, el peso de los créditos en términos concesionales aprobados en el 2021 y 2022³⁰ (que representan más del 55% en cada año en

³⁰ En concreto se explica por la aprobación en Egipto de dos operaciones en el sector de ferrocarril: i) operación de CAF de 159 millones de euros en 2021, y ii) operación de TALGO de 200 millones de euros en el 2022.



términos monetarios) volvieron a reducir considerablemente los tipos de interés ponderados. En el año 2023 se observa un crecimiento significativo del tipo de interés ponderado debido a la reducción del peso de las operaciones en términos concesionales (representan menos del 20% del crédito total aprobado) y al endurecimiento de las condiciones financieras, mientras que la reducción en 2024 se debe al incremento del peso de las operaciones en términos concesionales, que representan un 70% del crédito total concedido.

Gráfico 28. Tipo de interés medio ponderado por crédito FIEM; %

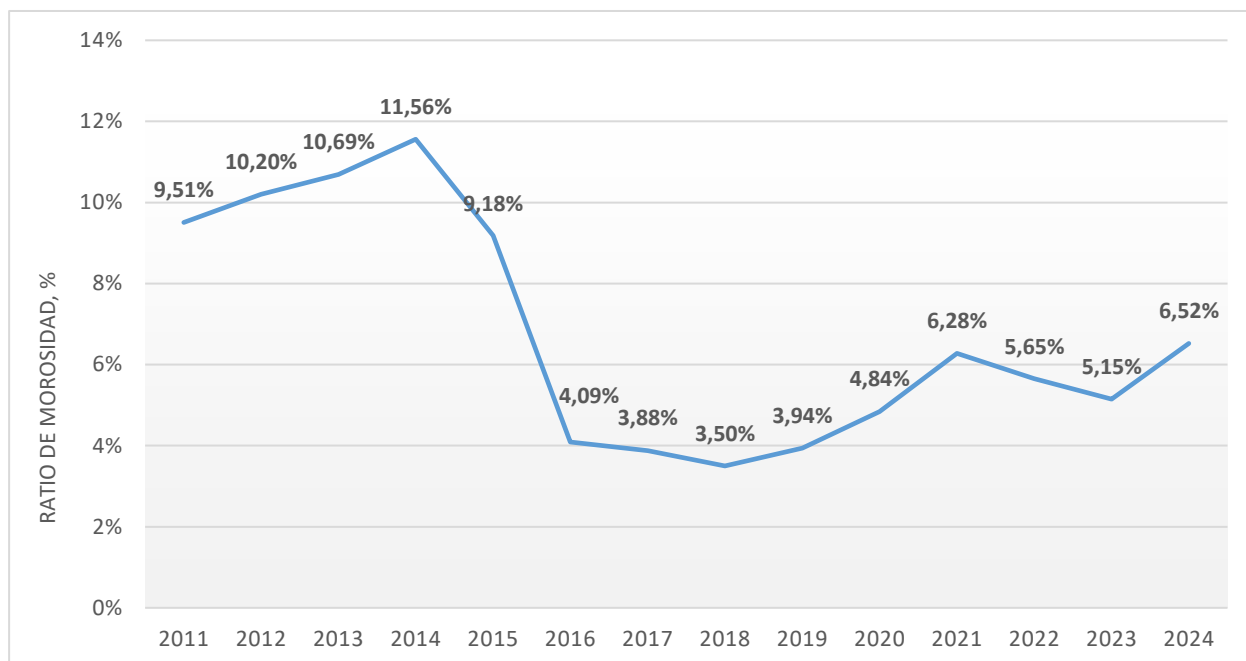


Fuente: Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

Finalmente, en relación con la morosidad del instrumento, como se refleja en el gráfico 29, se pueden observar dos etapas: i) una tasa de morosidad de en torno al 10% del 2011 al 2015; y ii) una tasa de morosidad significativamente más reducida a partir del 2016 con una tasa media anual del 4,9% en los últimos 9 años. Esta reducción en la tasa de morosidad en el 2016 se explica por el Acuerdo bilateral firmado en 2016 entre España y Cuba (y en vigor desde ese mismo año) por el que se reestructura la deuda viva a 31 de octubre de 2015 con cargo a FIEM (antiguo FAD), por un total de deuda de 333,87 millones de dólares. En esta segunda etapa se observa inicialmente un crecimiento de la morosidad del 4% en 2016 hasta el 6,3% en el 2021 y una reducción posterior de la morosidad en los dos últimos años hasta alcanzar una tasa cercana al 5% en 2023. No obstante, en 2024 se ha producido un ligero repunte en la morosidad del instrumento.



Gráfico 29. Ratio de morosidad de FIEM; %



Fuente: Instituto de Crédito Oficial.

La cartera total de FIEM asciende, a 31 de diciembre de 2024, a un total de 3.294,36 millones de euros. El mayor importe de esta cartera corresponde a China, con un importe de 303,81 millones de euros (9,22%), seguido de Egipto con 273,79 millones de euros (8,31%), Túnez con un importe de 268,80 millones de euros (8,16%) y Marruecos con un importe de 249,49 millones de euros (7,57%). A 31 de diciembre de 2024, la morosidad acumulada asciende a 214,90 millones de euros (morosidad del 6,52%) y está concentrada en muy pocos países:

- Sudán, con un 37,20%.
- Zimbabue, con un 15,97%.
- Venezuela, con un 15,27%.
- Cuba³¹, con un 11,38%.
- Yemen, con un 5,18%.

Es decir, los cinco países con deuda impagada más relevante concentran el 85% de la morosidad del Fondo. Además, cabe destacar que las operaciones en estos países se formalizaron antes de 2011, en el antecedente previo de FIEM, el FAD. Es, por tanto, morosidad “heredada”.

³¹ A fecha de elaboración de esta memoria se ha alcanzado un Acuerdo de Reestructuración de la Deuda de Cuba, firmado el 17 de enero de 2025 entre los Acreedores del Club de París que culminará con la formalización de un Acuerdo Bilateral a lo largo de este año 2025.



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FIEM

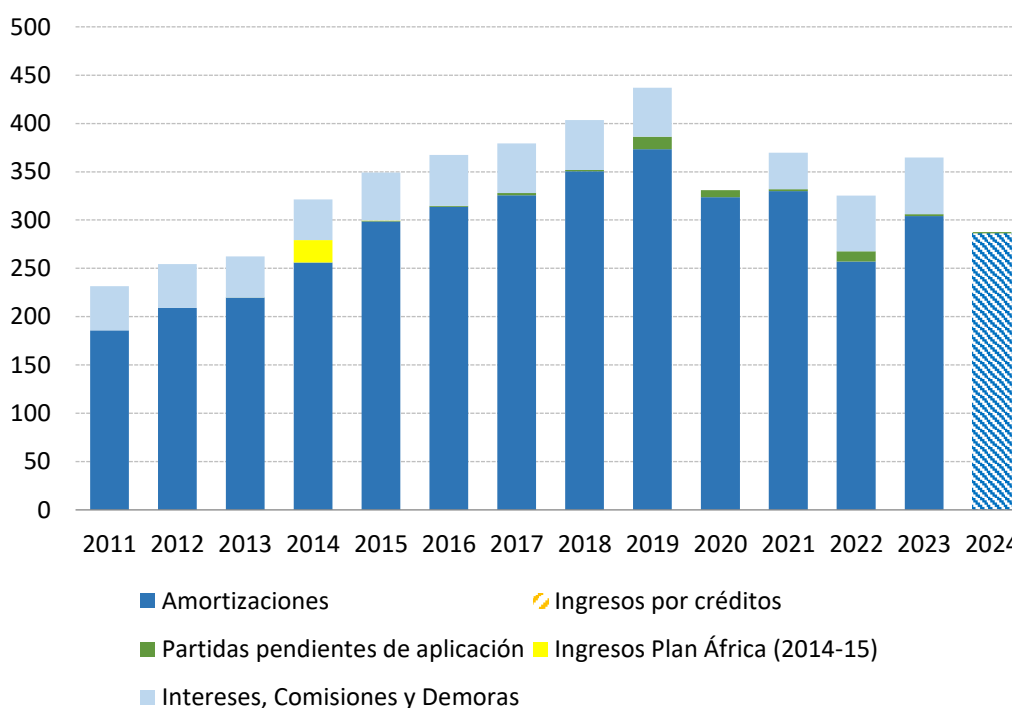
4.1. Recursos de FIEM

Para llevar a cabo su actividad y hacer frente a los desembolsos de las operaciones aprobadas, el FIEM puede nutrirse anualmente de dos fuentes de recursos alternativas, los recursos autogenerados y los presupuestarios.

4.1.1. Recursos autogenerados

Los recursos autogenerados son aquellos que proceden de las devoluciones de los préstamos y créditos concedidos por el Fondo con anterioridad, así como aquellos otros flujos económicos procedentes de las comisiones e intereses devengados y cobrados por la realización de dichas operaciones financieras. Estos recursos están llamados a aumentar en paralelo a la importancia creciente de las modalidades de financiación comercial e inversiones en detrimento de la modalidad concesional.

Gráfico 30. Ingresos de FIEM;
Millones EUR



NOTA: Ingresos por créditos (2024) incluye: i) Amortizaciones + ii) Intereses, comisiones y demoras

* Los ingresos del Plan África corresponden a la devolución de las partidas destinadas a Conversión de Deuda por parte del Banco Mundial, tras la cancelación de la colaboración con esta institución.

Fuente: Instituto de Crédito Oficial.



A lo largo del ejercicio 2024, los recursos autogenerados han ascendido a 287 millones de euros, lo que supone una reducción del 21% respecto al 2023. De estos recursos, 286 millones de euros corresponden a ingresos por créditos, lo que incluye tanto las amortizaciones³² de créditos como los ingresos por intereses, comisiones y demoras. Por último, al cierre del ejercicio existían ingresos pendientes de aplicación por importe de 1,3 millones de euros. El gráfico 24 muestra una tendencia creciente de estos ingresos desde el 2011 hasta el 2019 alcanzando un máximo de 430 millones de euros. A partir del 2020 los recursos autogenerados se han estabilizado en torno a 300-350 millones de euros anuales, si bien es verdad que se ha experimentado una caída de los ingresos en 2024.

4.1.2. Recursos presupuestarios

Los recursos autogenerados pueden complementarse anualmente con una dotación presupuestaria establecida cada año en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que puede desembolsarse y ponerse a disposición del ICO, agente financiero del Estado para el FIEM, de acuerdo con las necesidades del Fondo. Los importes no dispuestos de la dotación no se acumulan en ejercicios posteriores. La utilización efectiva de esta dotación depende de la evolución de los recobros y del ritmo de desembolsos, por lo que cumple una función de fuente de último recurso. La dotación presupuestaria para 2024 ascendió a 120 millones de euros. El recurso a la dotación presupuestaria recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado fue reducido y decreciente en los tres primeros años de funcionamiento de FIEM. En los últimos once ejercicios no ha sido necesario disponer la dotación prevista en los presupuestos, lo cual pone de manifiesto la capacidad de auto sostenibilidad del Fondo.

Como excepción de lo anterior, en el periodo 2021-2023 han existido dotaciones presupuestarias específicas, asociadas a la Línea No Reembolsable, con un valor agregado de 50 millones de euros, y dotadas con cargo a los recursos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En este caso, sí se ha dispuesto de estas dotaciones presupuestarias en su totalidad, que se separan del resto de recursos de FIEM y se están utilizando para hacer frente a los desembolsos de los proyectos aprobados con cargo a la Línea No Reembolsable hasta 31 de diciembre de 2024.

El cuadro 7 muestra la evolución de la dotación presupuestaria de FIEM prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado desde el inicio de la actividad del Fondo en 2011 y la efectivamente dispuesta, así como el límite establecido para cada año por la referida Ley.

³² De media, las amortizaciones representan más del 85% de los ingresos anuales del FIEM.



Cuadro 7. Dotación presupuestaria prevista para el FIEM en la LPGE;
Millones EUR

Conceptos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Dotación presupuestaria incluida en la LGPE	316	261	199	238	238	238	218	218	218	218	120	120	120	120
Dotación Presupuestaria dispuesta	100	87,1	69,44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(% de la Dotación LPGE)	(31,6%)	(33,4%)	(34,8%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)
Disposición de crédito Línea No reembolsable											10	20	20	
Límite Aprobaciones Anual	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500

Fuente: Ministerio de Hacienda y Subdirección General de Instrumentos Financieros para la Internacionalización.

4.2. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos

En lo que concierne a los desembolsos, el total de desembolsos con cargo a FIEM realizados en el año 2024 asciende a 199,9 millones de euros; 8,3 millones de euros corresponden a pagos por donaciones bilaterales, 184 millones de euros corresponden a créditos, 5,6 millones de euros corresponden a pagos por encargos a medios propios y asesoramientos y 1,93 millones por costes de administración ICO.

Dado que los recursos autogenerados se han reducido hasta los 287 millones de euros en 2024 (una reducción del 21% respecto al 2023) y los desembolsos totales se han multiplicado casi por 3, el flujo de efectivo del Fondo se reduce significativamente en el 2024 hasta alcanzar los 107 millones de euros. En cualquier caso, destaca que el fondo FIEM vuelve a tener unos flujos de caja positivos durante el ejercicio. Así la tesorería del Fondo aumenta hasta un total de 2.549 millones de euros a finales del 2024. El cuadro 8 recopila las magnitudes correspondientes a los catorce ejercicios transcurridos desde que el Fondo inicia su actividad en 2011.

Cuadro 8: Cobros y Pagos de FIEM;
Millones EUR

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cobros*	231,5	254,5	262,5	321,4	349,2	367,3	379,2	403,5	437,0	373,1	369,7	325,2	374,9	307,7
Desembolsos totales	305,0	151,7	183,5	208,6	187,2	201,7	211,5	193,3	168,5	68,5	99,5	170,2	68,1	199,9
Cobros netos	-73,5	102,8	79,0	112,9	162,0	165,6	167,7	210,2	268,5	304,7	270,2	155,0	306,7	107,7

* Incluidos cobros pendientes de aplicación y aportaciones patrimoniales.

Fuente: Instituto de Crédito Oficial.



Salvo en el primer ejercicio de actividad de FIEM, los cobros han sido siempre superiores a los desembolsos, es decir, han existido cobros netos. Los cobros anuales del FIEM dependen en gran medida de las amortizaciones de los créditos desembolsados en el pasado, es decir, dependen de la composición de la cartera viva del FIEM. A pesar de los esfuerzos en los últimos años del FIEM en la aprobación de operaciones de exportación con deudor privado (con mayores tipos de interés y menores periodos de amortización), la cartera viva del FIEM a 31 de diciembre del 2024 sigue muy concentrada en préstamos concesionales, que aglutinan más del 85% del crédito vivo del fondo. Esto implica que no se espera un aumento en los cobros del fondo FIEM, a pesar de la reorientación estratégica del instrumento. Por su parte, la previsión de los desembolsos anuales viene determinada por las operaciones recientemente formalizadas y que están en periodo de ejecución (o que comenzarán en el corto plazo). En este sentido, existen importantes operaciones FIEM en términos concesionales que se han aprobado recientemente (varias ya formalizadas) con cargo al fondo FIEM y que se encuentran en distintas fases de avance en su proceso de ejecución y desembolso. Estas operaciones con financiación FIEM en términos concesionales contribuirán a reducir los cobros del FIEM en el corto y medio plazo (debido a los periodos de gracia incluidos en estas operaciones) y a aumentar significativamente los desembolsos los próximos años. Debido a los grandes desembolsos que se prevén, es previsible que en los próximos años se revierta la tendencia histórica de cobros netos anuales.



5. CONCLUSIONES

En el año 2024 ha continuado el buen desempeño de FIEM donde se ha alcanzado un nuevo máximo en cuanto a importe de crédito aprobado e imputado a Líneas genéricas FIEM, aunque 2023 sigue ostentando el récord en cuanto a número de operaciones aprobadas. La tendencia general en 2024 es una mejora en todas las métricas con respecto al histórico, como refleja el análisis realizado. Estos datos ponen de manifiesto que el FIEM está funcionando de manera eficiente para apoyar la internacionalización de la economía española. El progreso de los últimos años se explica, entre otros, por las mejoras implementadas en el proceso de tramitación de las solicitudes de apoyo financiero –que ahora es completamente digitalizado y simplificado– y en la reorientación estratégica del instrumento, que han impulsado su uso. En definitiva, el FIEM (y su complementariedad con el resto de los instrumentos financieros de apoyo oficial de la Secretaría de Estado de Comercio) constituye un caso de éxito y aporta un valor añadido fundamental a nuestras empresas exportadoras, en particular a las PYMEs y en sectores clave.

Entre los aspectos que es interesante resaltar de 2024, cabe mencionar que se ha observado un repunte de la financiación en términos concesionales. Este repunte en términos monetarios se explica por dos grandes operaciones (en concesional) en Egipto e Indonesia. No obstante, la aprobación de estos proyectos ha atendido a un apoyo oficial excepcional debido al carácter estratégico de ambos proyectos, tanto por el sector, como por el mercado de destino. Asimismo, esta financiación concesional no ha interrumpido la tendencia de los últimos años hacia un peso creciente de la financiación comercial en término de número de operaciones, con un protagonismo de las operaciones en el sector privado (con garantía corporativa) y con PYMEs exportadoras españolas. Estas operaciones estándar de crédito comprador con garantía corporativa son fundamentales para impulsar la internacionalización de nuestro tejido empresarial regional, caracterizado por la importancia de las PYMEs.

Históricamente el FIEM es un instrumento bien diversificado sectorialmente; sin embargo, como es un instrumento a demanda, en 2024 se observa (coyunturalmente) una mayor concentración sectorial. Entre los sectores en 2024, destaca el sector de transporte y, en concreto, un subsector prioritario: el sector ferroviario que aglutina el 44% de la financiación. En segundo lugar, destacan los sectores de estudios y servicios, seguido de la industria general. Conviene destacar que tanto el sector de transporte como la industria general tienen un elevado efecto arrastre en la producción de bienes y servicios en España, contribuyendo a la creación de empleo nacional y al desarrollo económico nacional y regional.

De igual forma, la diversificación de FIEM en lo que respecta a la provincia de origen del exportador es amplia, pero en 2024 hay una mayor concentración de lo habitual, destacando por encima del resto la provincia de Gipuzkoa. En un segundo plano encontramos la provincia de



Asturias que representa un 28% de la financiación FIEM del 2024. En tercer lugar, se encuentra la provincia de Madrid.

Igualmente, el FIEM está bien diversificado en términos de ubicación geográfica de las operaciones, a lo que contribuyen las aprobaciones de 2024. Es una cuestión reseñable en 2024 el mayor peso de Asia por importe del crédito con respecto al histórico, sesgado por la gran operación de Indonesia. No obstante, se viene observando una ligera tendencia al alza en lo que respecta al número de operaciones en Asia, que se consolida en 2024, al margen de esta gran operación. Por su parte, África sigue siendo el principal deudor del instrumento por volumen de crédito y América por número de operaciones.

Por otra parte, en 2024 se han seguido reforzando las iniciativas orientadas a facilitar el acceso al crédito para operaciones de internacionalización, en particular de PYMES, especialmente vulnerables y con mayores dificultades para acceder a financiación privada para sus proyectos en contextos económicos y comerciales complejos e inciertos como el actual. En general, FIEM se viene beneficiando de una transformación digital y procedimental significativa en los últimos años, que lo están convirtiendo en una herramienta clave para impulsar la internacionalización de la economía española y reforzar la competitividad internacional de las empresas españolas.

Entre estas transformaciones y mejoras, destaca el desarrollo y mejora del funcionamiento de la Plataforma FIEM, que canaliza todas las solicitudes FIEM y sirve simultáneamente como agilizador del proceso y como repositorio de información. Adicionalmente, se sigue trabajando en la simplificación y estandarización del procedimiento de aprobación, eliminando trámites innecesarios, externalizando ciertos cuellos de botella tradicionales y reforzando la comunicación y transparencia de procedimiento con los exportadores. Todo ello ha permitido reducir considerablemente los tiempos de aprobación de operaciones de créditos a la exportación en los últimos años, tratando de cumplir con las mejores prácticas de mercado.

En un análisis temporal, el FIEM ha experimentado un reposicionamiento estratégico como instrumento de apoyo a la internacionalización de la economía española, potenciándose las operaciones basadas en garantías corporativas de deudores privados, muchas veces de pequeño tamaño. Así, FIEM está sirviendo para cubrir un fallo de mercado en las operaciones de crédito comprador de menor tamaño, en las que la banca privada española renuncia a estudiar su financiación. A estos efectos, la mayoría de las 36 operaciones imputadas a la Línea FIEM PYME Pequeños Proyectos en 2024, por un valor de 44 millones de euros, corresponden en su mayor parte a proyectos de exportación de importes reducidos. En particular, se han financiado desde operaciones de 225.000 euros hasta operaciones de 5,4 millones de euros, siendo el crédito medio de 1,2 millones de euros. Además, en el 86% de estas operaciones el exportador es una PYME. Estas cifras ponen de manifiesto la gran ventaja que supone el instrumento FIEM para las empresas españolas, especialmente las PYMES, que tienen dificultad para acceder a



financiación bancaria para proyectos de exportación de este importe. Este éxito se engloba dentro de la línea de acción de las líneas orientativas FIEM 2024 de mantenimiento del apoyo a la financiación de la internacionalización de la PYME y de los pequeños proyectos.

También conviene resaltar que, tras la puesta en marcha efectiva en 2022 de la Línea no reembolsable estudios FIEM, en 2024 se han imputado 23 proyectos (un incremento del 28% respecto al 2023) por un importe total de 26,5 millones de euros (un incremento del 77% respecto al 2023), consolidándose como el año con mayores imputaciones tanto por importe del crédito como por número de operaciones. A través del efecto arrastre de estos estudios, esta línea pretende reforzar la internacionalización del ecosistema empresarial español, especialmente en sectores estratégicos y en sectores clave para la lucha contra el cambio climático.

En definitiva, 2024 ha sido un año que sigue consolidando la reorientación estratégica del instrumento, la contribución a externalidades positivas (e.g., financiación climática internacional) y las positivas tendencias cosechadas en los últimos años. En concreto, en 2024 se observa una concentración sectorial más elevada, pero caracterizada por sectores estratégicos para España y con elevado efecto arrastre e impacto económico. Asimismo, destaca la importancia de la industria regional, teniendo como principales beneficiarias a las provincias de Guipúzcoa y Asturias. Así, en 2024 el FIEM ha seguido reforzando su elevado nivel de ejecución y flexibilidad en su papel como instrumento para reforzar la internacionalización de la economía española. El refuerzo de este cambio gradual de enfoque del instrumento FIEM, más allá de operaciones tradicionales con garantía soberana, está permitiendo que el instrumento cumpla con los objetivos estratégicos definidos al inicio del ejercicio. En relación con la línea de acción de contribución de FIEM a la lucha contra el cambio climático, casi el 50% de la financiación FIEM aprobada en 2024 se ha destinado a proyectos sostenibles, destacando el sector ferroviario sostenible.

De cara a 2025, la situación de gran incertidumbre a nivel internacional y de amenazas de guerras comerciales en un contexto en el que los conflictos bélicos no han remitido todavía, reforzará el papel contracíclico de FIEM como instrumento financiero de apoyo al sector exportador. Así mismo, en 2025 se seguirá buscando la cobertura de fallos de mercado en nichos de mercado con especial énfasis en sectores sostenibles y en sectores considerados estratégicos para la economía española. Para ello se seguirá adaptando el instrumento lo máximo posible a las mejores prácticas de mercado y a las necesidades de los exportadores e inversores españoles. Simultáneamente, en 2025 continuarán los esfuerzos de difusión de este instrumento para que las oportunidades de apoyo a la internacionalización sean conocidas por todos los exportadores e inversores españoles. Como se ha analizado previamente, los exportadores tienden a repetir las solicitudes de financiación FIEM, una vez se familiarizan con el instrumento y entienden todas las posibilidades que ofrece, por lo que la difusión del instrumento es doblemente importante.